

La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: Manual para las ciencias sociales
(Parte 1/2 y 2/2)

Título capítulo 4: La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: Manual para las ciencias sociales (Parte 1/2) (Pp.45-54). -Parte teórica-.

Título capítulo 5: La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: Manual para las ciencias sociales (Parte 2/2). (Pp.55-73). -Parte práctica-.

*Capítulo 4. La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: parte teórica (Mario Millán-Franco y Laura Domínguez de la Rosa). En este capítulo se vincula la revisión bibliográfica sistemática con la investigación cualitativa, haciendo especial hincapié en los aspectos teóricos de la revisión bibliográfica (ordenamiento de la aportación de la teoría, establecimiento de las partes de una revisión, etc.).

*Capítulo 5. La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: parte práctica (Mario Millán-Franco y Laura Domínguez de la Rosa). Fruto del anterior, se centra en la aplicación práctica de cómo llevar a cabo una revisión bibliográfica. Así, se detalla cómo analizar la información recopilada de la revisión y se ofrecen numerosas herramientas y/o recursos operativos.

Ambos capítulos de libro contiguos forman parte de un mismo todo (manual): “La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: Manual para las ciencias sociales” incluido en la obra (monografía) “La práctica de la Metodología Cualitativa”, dirigida por Silvia Escobar Fuentes y Manuel Francisco Montalbán Peregrín. Madrid, 2024. ISBN: 978-84-1070-727-6. URL: <https://www.dykinson.com/libros/la-practica-de-la-metodologia-cualitativa/9788410707276/>. Según las directrices de la dirección de la obra, este manual fue maquetado en dos capítulos contiguos en base a criterios fundamentados en la extensión del mismo y, por ello, en la armonización del conjunto de la monografía.

Referenciación

Millán-Franco, M. & Domínguez de la Rosa, L. (2024). La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: Manual para las ciencias sociales (Parte 1/2). En S. Escobar Fuentes & F. M. Montalbán Peregrín (Dirs.), *La práctica de la metodología cualitativa* (pp. 45-54). Dykinson.

Millán-Franco, M. & Domínguez de la Rosa, L. (2024). La revisión bibliográfica sistemática y la investigación cualitativa: Manual para las ciencias sociales (Parte 2/2). En S. Escobar Fuentes & F. M. Montalbán Peregrín (Dirs.), *La práctica de la metodología cualitativa* (pp. 55-73). Dykinson.

ISBN: 978-84-1070-727-6

DYKINSON E-BOOK

LA PRÁCTICA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Silvia Escobar Fuentes
Fco. Manuel Montalbán Peregrín
(Directores)



LA PRÁCTICA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

DIRECTORES

SILVIA ESCOBAR FUENTES

Fco. MANUEL MONTALBÁN PEREGRÍN

LA PRÁCTICA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Directores:

SILVIA ESCOBAR FUENTES

Fco. MANUEL MONTALBÁN PEREGRÍN

Autores:

LAURA DOMÍNGUEZ DE LA ROSA

M^a AUXILIADORA DURÁN DURÁN

SILVIA ESCOBAR FUENTES

VITOR SÉRGIO FERREIRA

LUPICINIO IÑIGUEZ-RUEDA

FRANCISCO MANUEL LLORENTE- MARÍN

Fco. MANUEL MONTALBÁN PEREGRÍN

MARIO MILLÁN-FRANCO

ALEJANDRO ORGAMBIDEZ

LUIS PUCHE CABEZAS

GUIDO RINGS

EVELINA ZURITA-MÁRQUEZ

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

©Copyright by los autores
Madrid, 2024

Editorial Dykinson no se responsabiliza de las opiniones expresadas en esta obra, que son responsabilidad exclusiva de su autor.

Esta monografía colectiva se inserta dentro de las actividades propias de la convocatoria INNOVA22 (Convocatoria de grupos de innovación educativa para la realización de proyectos durante el bienio 2022-2023) con el código PIE22-193 denominado “Acercamiento de la metodología cualitativa al alumnado universitario: trabajo etnográfico y análisis del discurso”. Dicho proyecto ha sido financiado a través del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador/Servicio de Formación e Innovación de la Universidad de Málaga.

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-727-6

ÍNDICE

LO CUALITATIVO ESTÁ DE MODA.....	9
<i>Fco. Manuel Montalbán Peregrín y Silvia Escobar Fuentes</i>	
INVESTIGANDO LA CULTURA.....	13
<i>Fco. Manuel Montalbán Peregrín y Silvia Escobar Fuentes</i>	
ELOGIO AL MÉTODO: CUESTIONES DE FIABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN Y EL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS.....	26
<i>Vitor Sèrgio Ferreira</i>	
LA ENTREVISTA COMO HERRAMIENTA DE COMPRENSIÓN SOCIAL	36
<i>Lupicinio Iñiguez-Rueda</i>	
LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA Y LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: MANUAL PARA LAS CIENCIAS SOCIALES (PARTE 1/2).....	45
<i>Mario Millán-Franco y Laura Domínguez de la Rosa</i>	
LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA Y LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: MANUAL PARA LAS CIENCIAS SOCIALES (PARTE 2/2).....	55
<i>Mario Millán-Franco y Laura Domínguez de la Rosa</i>	
LA META-ETNOGRAFÍA: REFLEXIONES TEÓRICAS Y ORIENTACIONES PRÁCTICAS	74
<i>María Auxiliadora Durán y Alejandro Orgambidez</i>	
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL DISCURSO.....	102
<i>Silvia Escobar Fuentes, Fco. Manuel Montalbán Peregrín y M^a Auxiliadora Durán Durán</i>	
REFLEXIONES SOBRE UN TRABAJO DE CAMPO EN UNA EXPRESIÓN FESTIVA POPULAR	119
<i>Evelina Zurita-Márquez y Francisco Manuel Llorente-Marín</i>	
LA MÁQUINA DEL TIEMPO: TRABAJANDO LA CONCIENCIA INTERCULTURAL Y POSITIVA A TRAVÉS DE ANUNCIOS CINEMATOGRAFÍCOS	129
<i>Guido Rings</i>	
EL VALOR DE LAS HISTORIAS DE VIDA EN LA COMPRENSIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES. APUNTES METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL.....	140
<i>Luis Puche Cabezas</i>	

LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA Y LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: MANUAL PARA LAS CIENCIAS SOCIALES (PARTE 1/2)

Mario Millán-Franco y Laura Domínguez de la Rosa

Profesores del área de Trabajo Social. Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de esta guía, conformada por dos partes vinculadas, se profundiza en un conjunto de aspectos de interés teórico-práctico, especialmente, para el desarrollo de estudios en el ámbito social fundamentado en nuestra experiencia como investigadores y docentes. En cierta forma, se ahonda en nuestro “camino a Itaca” para vincular la Revisión Bibliográfica Sistemática, las tecnologías de la información y la comunicación, la Investigación Cuantitativa y la Investigación Cualitativa. Concretamente, con el afán de aunar sus potencialidades y, en última instancia, favorecer sinergias que redunden tanto en la calidad del informe final de investigación como en el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias en investigadores/as y estudiantes universitarios/as de los diferentes niveles educativos. Desde esta perspectiva, en la línea de Gallegos Fuentes et al. (2023): “En la formación del docente/investigador el énfasis en ‘investigando para enseñar’ imprime un sello de saberes activos en una triada teoría-metodología-práctica” (p.157). De esta forma, particularmente en ciencias sociales, la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje conlleva acrecentar el interés por la investigación, tanto de docentes como del estudiantado, y apreciar su utilidad como componente esencial de la intervención social.

Desde el prisma del Método Científico, entendido como un enfoque coherente, riguroso, planificado, sistemático y estructurado para el descubrimiento, este documento se constituye como un manual de apoyo para estudiantes (V.G. Trabajos fin de estudios, alumnado de la asignatura “Gestión de la Información en Trabajo Social”, “Practicum de investigación”, “Trabajo Social con Grupos”) e investigadores/as, principalmente, de “lo social” (Acosta Faneite, 2023; Lafuente Ibáñez y Marín Egoscozabal, 2008; Romero-Carazas et al., 2024). Entre otros elementos, se describe la estructura que, a día de hoy, consideramos óptima para el desarrollo de una Revisión Bibliográfica Sistemática afín a los fundamentos de la Investigación Cualitativa, se presentan los recursos multimedia más útiles que hemos recopilado en nuestra trayectoria académica (V.G. Acceso y gestión de información) y se incluyen diversos consejos prácticos para desarrollar trabajos científicos en el ámbito de las ciencias sociales (fundamentados en nuestra experiencia investigadora y docente vinculada a los trabajos fin de estudios y, al mismo tiempo, a otras asignaturas como “Gestión de la Información en Trabajo Social”, “Trabajo Social con Grupos” y “Practicum de investigación”).

En la línea de Meneses Falcón (2014) desde los últimos años la comunidad científica es, paulatinamente, más consciente de la necesidad de integrar los métodos de investigación social. De esta forma, se atisba una cierta superación del “histórico” y “supuesto” antagonismo entre la metodología cuantitativa y cualitativa y sus respectivos postulados paradigmáticos (positivista *versus* humanista) (Cuenya y Ruetti, 2010; González Vélez, 2022; Vallejos Izquierdo et al., 2007). En este sentido, según se avanza en el conocimiento social, los/as investigadores/as están cada vez más concienciados/as tanto de que es prácticamente imposible conocer la compleja realidad social desde un único acercamiento, como de que las metodologías cuantitativa y cualitativa se complementan entre sí (Del Canto y Silva Silva, 2013; Romero-Carazas et al., 2024). Por ello, dada su complejidad, son necesarios diversos enfoques y perspectivas para describirla y explicarla. Desde nuestro posicionamiento unificar en un mismo estudio las potencialidades, técnicas y principios de la Revisión Bibliográfica Sistemática (V.G. Precisión, capacidad de síntesis sobre el estado de la cuestión), de la Investigación Cuantitativa (V.G. Objetividad, neutralidad valorativa, fiabilidad, generalización, elevada estructuración, representatividad del dato, replicabilidad) (Bar, 2010) y de la Investigación Cualitativa (V.G. Comprensión en profundidad de los fenómenos sociales, descubrir la razón de

actitudes, adaptación, interpretación de los hechos sociales y opiniones, holística, captar riqueza de detalles subjetivos, énfasis en la interrelación global, realidad simbólica) (Byrne et al., 2019; Del Canto y Silva Silva, 2013; Martínez Miguélez, 2006; Song, 2023) genera un valor añadido en términos de calidad del informe final de investigación (V.G. Resultados más completos, útiles y equilibrados; mayor profundidad en el análisis cuando la pregunta de investigación es compleja; visión sistémica del fenómeno social) (Carvajal et al., 2023; Hamui-Sutton, 2013; Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018; Johnson et al., 2007; Vivek y Chandrakumar, 2023).

Johnson y Onwuegbuzie (2004) conceptualizaron los diseños mixtos como: “la tipología de investigación donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje en un solo estudio” (p. 17). En este contexto, cabe señalar que, si bien rigurosamente nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática no cumple todos los parámetros para constituirse como un Método o Modelo Mixto; en su razón de ser subyace el propósito de combinar e integrar las ventajas y potencialidades del enfoque cualitativo y cuantitativo, y superar sus limitaciones, en una misma investigación (V.G. Adaptación, dinamismo, flexibilidad) (Aramide et al., 2023; Hamui-Sutton, 2013; Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018; Mendizábal, 2018; Pereira Pérez, 2011). De la misma forma, en el ámbito formativo, trata de que el/la estudiante tenga que hacer el esfuerzo de ajustarse a unas directrices específicas y precisas y, al unísono, potenciar su capacidad reflexiva, de organización de ideas, de comprensión, de ponerse en el lugar del otro (alteridad), de fortalecer la coherencia interna del documento, etc. Desde nuestro punto de vista, nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática integra tres aspectos fundamentales (creatividad, planificación y sistematización) que se desprenden de la definición de investigación científica acuñada por Corbetta (2003): “la investigación científica es un proceso creativo de descubrimiento que se desarrolla según un itinerario prefijado y según procedimientos preestablecidos que se han consolidado dentro de la comunidad científica” (p. 72).

En las próximas líneas este manual se centrará en presentar, explicar y defender nuestra propuesta de estructura para el desarrollo de una Revisión Bibliográfica Sistemática que combina las potencialidades, principios y técnicas de la Revisión Bibliográfica Sistemática, de la Investigación Cuantitativa y de la Investigación Cualitativa. Posteriormente, a través de un conjunto de argumentos, se justificará la pertinencia de la revisión bibliográfica como metodología de investigación. A continuación, se propondrán consejos prácticos para el desarrollo de trabajos científicos de diversa índole. Concretamente, sobre como favorecer el proceso de identificación de los bloques temáticos de una investigación; instrucciones para acceder a bases de datos científicas y búsquedas con operadores booleanos; ejemplos de lo que abarcan las citas parafraseadas o indirectas y recomendaciones prácticas fundamentadas en nuestra experiencia investigadora y docente, especialmente, vinculada a los trabajos fin de estudios (V.G. Aspectos referentes al estilo de redacción científica, elementos concernientes a la citación y/o referenciación, temas vinculados al fondo, aspectos generales). Seguidamente se facilitan recursos multimedia para el desarrollo de investigaciones, tanto a nivel general como estrechamente vinculados a la Revisión Bibliográfica Sistemática. En última instancia, se incluye un apartado de “Discusión y conclusiones”, en el que se desarrolla un ejercicio reflexivo en torno a los aspectos tratados en esta guía a la luz de nuestra experiencia docente e investigadora.

2. ESTRUCTURA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA

A continuación, se describe la estructura que, a día de hoy, consideramos óptima para el desarrollo de una Revisión Bibliográfica Sistemática afín a los fundamentos de la Investigación Cualitativa. Cabe señalar que esta guía, en términos generales, se apoya en la normativa APA (Asociación Americana de Psicología) (V.G. Estructura de un informe de investigación, citación y referenciación) por ser el “estilo” más usado en el ámbito de las ciencias sociales. De esta forma, si bien la disciplina de trabajo social suele regirse por el formato APA se debe tener en cuenta que existen diversas posibilidades igual de válidas (V.G. Normas Vancouver, Estilo Chicago).

Elementos⁴: título del documento, resumen, palabras clave, introducción, pregunta de investigación, objetivos (general/específicos), método, resultados, discusión y conclusiones y referencias bibliográficas (bibliografía). Dicho esto, se recomienda revisar el reglamento del trabajo fin de estudios, las indicaciones de una tarea o de la revista científica correspondiente de cara a ajustar aspectos vinculados a la estructura, presentación, formato y maquetación (V.G. Espacio entre párrafos, sangría del documento, tipo y tamaño de letra, numeración de epígrafes, índice de tablas, cuadros, figuras y gráficos, número de palabras del documento). De manera complementaria, si así lo determinara el respectivo reglamento, se debe consultar la normativa APA.

-Título del documento: se recomienda evitar títulos demasiado extensos (por ejemplo, se puede usar los dos puntos para introducir un título secundario). Los títulos no suelen llevar punto y final. En base a la normativa APA 7^a Edición es recomendable que los títulos no contengan más de doce palabras. Un título ha de resumir la idea fundamental del documento de forma precisa y con estilo académico. Por ello, tiene que ser totalmente explicativo por sí mismo. Dicho esto, una forma de saber si se ha desarrollado adecuadamente el título de un trabajo es reflexionar si una persona que está buscando el contenido del documento lo encontrará por el título en una base de datos científica. Se deben evitar palabras que no aporten nada y, además, aumenten la longitud del mismo (V.G. Un estudio...). En última instancia, según la normativa APA 7^a Edición, cabe señalar que el título ha de escribirse en mayúsculas y minúsculas.

-Resumen: se dice lo más importante de la introducción, del método, se apuntan los nombres de los bloques temáticos de los resultados y se comentan las conclusiones más relevantes del trabajo. En el resumen se deben explicar todos los apartados del ensayo (V.G. Trabajo fin de estudios) -incluyendo el método-. De esta forma, se ha de organizar su contenido de manera similar al resumen de un artículo científico. Según la normativa APA 7^a Edición el límite de palabras varía en base al destino del documento, si bien, generalmente, oscila aproximadamente entre 150 y 250 palabras. El resumen es una de las partes más relevantes de un documento científico, dado que la inmensa mayoría de los/as lectores/as tienen su primer contacto con el estudio en cuestión a través de él (habitualmente por medio de su lectura los/as lectores/as toman la decisión de revisar, o no, completamente el respectivo documento científico). Entre las características de un resumen óptimo se encuentran la coherencia, la concisión y la precisión. Además, el resumen se debe escribir en un solo párrafo sin sangría.

-Palabras clave: habitualmente se incluyen de tres a cinco palabras clave en los documentos científicos. En base a la normativa APA 7^a Edición las palabras clave deben ir separadas por coma. Entre otros aspectos, incluir estas palabras clave ayudará al/a la lector/a a conocer de que trata el contenido del trabajo. Se recomienda que cada palabra clave contenga el mínimo posible de términos. Según Niz Ramos (2019), de manera general, las palabras clave funcionan como descriptores que definen conceptos y no simplemente palabras, ya que ofrecen una idea del contexto del texto que representan. Además, las palabras clave, también, constituyen una herramienta para apoyar a los indexadores y motores de búsqueda para encontrar y archivar, en índices, documentos científicos de interés. Entre las recomendaciones para elaborar las palabras clave se encuentran: a) Evitar el uso de siglas o acrónimos, b) Prescindir del uso de infinitivos y participios, c) Utilizar preferiblemente sustantivos, d) No limitarse a repetir las palabras que figuran en el título y e) Elegir conceptos afines al tema de investigación, tanto términos generales como específicos (V.G. Trabajo Social, Trabajo Social con Grupos). Dicho esto, se recomienda desfragmentar los términos compuestos (V.G. Trabajo social, grupos).

-Introducción: en la misma se deben incluir los siguientes contenidos separados por párrafos. En primer lugar, la introducción propiamente dicha del documento. En segundo término, la fundamentación (con algunas citas bibliográficas generales en normativa APA). A modo de ejemplo, si se trata de un estudio sobre el fenómeno migratorio se podrá incluir la definición de persona inmigrante. En tercera instancia, la justificación de la pertinencia de la investigación (siempre que sea posible con citas bibliográficas, incluyendo datos actuales sobre la prevalencia del fenómeno social objeto de estudio). En este sentido, se debe defender el interés del problema/pregunta de investigación y explicitar que agrega este estudio a lo ya conocido. Por último, exponer lo que se va a hacer a lo largo

⁴Sobre este particular véanse: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>; <https://uft.cl/images/biblioteca/descargables/normas-APA-formato-septima-edicion.pdf>

del trabajo. Concretamente, al final de la introducción, se debe señalar lo que se va a desarrollar en las próximas líneas (comentar cada apartado del trabajo que se desplegará posteriormente, pero sin especificar resultados, esto es lo que diferencia la introducción del resumen). En la línea de la normativa APA 7ª Edición se debe evitar agregar en este epígrafe contenidos que sean demasiado específicos.

-Pregunta de investigación⁵: la pregunta de investigación se erige como el elemento esencial de un estudio (cuestión central que una investigación pretende dar respuesta). Esta se formula en forma de oración interrogativa y facilita la delimitación del proceso investigativo (V.G. Método, participantes y/o materiales, diseño, recogida de información, análisis de datos). Especialmente desde nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática la pregunta de investigación debe tener una total correspondencia con el objetivo general del estudio (la pregunta de investigación está formulada de manera interrogativa y el objetivo general es la afirmación de esa pregunta). En cierta medida a partir de la pregunta de investigación se deducen los diferentes aspectos de un estudio (V.G. Título, objetivos, criterios de inclusión). En palabras de Trillos Peña (2017) la pregunta constituye el “inicio y el eje de la investigación (...) Una buena pregunta nos da las pautas para justificar de forma sólida la investigación, orienta la adecuada redacción de los objetivos, define el diseño y guía la metodología y el análisis” (p. 309). En el ámbito de las revisiones sistemáticas la lista formada por el acrónimo FINER insta a los/as autores/as a revisar si la pregunta de investigación⁶ es factible, interesante, novedosa, ética y relevante.

-Objetivos (general/específicos)⁷: tal y como se ha señalado, especialmente, desde nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática ha de haber una rigurosa correspondencia entre el objetivo general y la pregunta principal de investigación (a excepción de que el objetivo general de la investigación se redacta con el verbo en infinitivo y la oración que lo contiene no es interrogativa). De esta forma, al estar vinculado a la pregunta de investigación, el objetivo general guía el proceso investigativo. Concretamente, en una investigación, generalmente, se incluye un único objetivo general que tiene que ser realizable con el método propuesto. Además, los objetivos específicos deben ser coherentes con respecto al objetivo general (precisan el propósito principal de la investigación divididos en objetivos más reducidos e indiscutiblemente conectados con el general)⁸. En lo referente a la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta, esta debe incluir tanto el objetivo general como los específicos. Los objetivos específicos han de tratar aspectos concretos del objetivo general (se debe potenciar la vinculación entre el objetivo general y los específicos). Para el desarrollo de la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta se recomienda incluir en torno a cuatro o cinco objetivos específicos. A dichos objetivos específicos se les da respuesta, especialmente, en el epígrafe “Resultados”; salvo uno de ellos, vinculado al desarrollo de propuestas de intervención sobre la temática objeto de estudio, que se materializa en la “Discusión y conclusiones” (principalmente en lo referido a la discusión). Dichas propuestas de intervención se intercalan de manera organizada durante la explicitación de los aspectos más relevantes evidenciados en los resultados (se recomienda desarrollar esto por bloques temáticos). En la redacción de los objetivos específicos es recomendable no repetir el mismo verbo (por razones de originalidad, estilo y creatividad)⁹. Cabe señalar que el objetivo específico vinculado al establecimiento de propuestas de intervención fundamentadas en los resultados del estudio busca proporcionar a esta propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática un carácter aplicado. Lejos de ser una cuestión baladí, dado que este manual está orientado a estudiantes

⁵Sobre este particular véanse: [https://www.questionpro.com/blog/es/pregunta-de-investigacion/#:~:text=La%20pregunta%20de%20investigaci%C3%B3n%20es%20el%20cuestionamiento%20central%20que%20un,de%20la%20metodolog%C3%ADa%20de%20investigaci%C3%B3n.](https://www.questionpro.com/blog/es/pregunta-de-investigacion/#:~:text=La%20pregunta%20de%20investigaci%C3%B3n%20es%20el%20cuestionamiento%20central%20que%20un,de%20la%20metodolog%C3%ADa%20de%20investigaci%C3%B3n.;); [https://uv-es.libguides.com/revisiones_sistematicas_Salud/pregunta_inves/PICO](https://uv-es.libguides.com/revisiones_sistematicas_Salud/pregunta_inves/PICO;); <https://www.esteve.org/wp-content/uploads/2016/02/6.-Formulaci%C3%B3n-de-objetivos.pdf>; <https://vidauniversitaria.fcctp.usmp.edu.pe/como-disenar-las-preguntas-de-tu-investigacion/>

⁶Revisiones sistemáticas: ¿Cómo definir tu pregunta de investigación? (Universidad de Navarra): <https://biblioguias.unav.edu/revisionessistematicas/comodefinirpreguntainvestigacion>

⁷Sobre este particular véanse: <https://innovaciondocente.udd.cl/files/2021/12/3.objetivos-general-y-especifico.pdf>; <https://investigaliacr.com/investigacion/la-formulacion-de-los-objetivos-de-investigacion/>

⁸Sobre este particular véase: https://normasapa.in/objetivos-en-una-investigacion/?utm_content=cmp-true

⁹Sobre este particular véase: <https://www.ejemplos.co/verbos-para-objetivos-generales-y-especificos/>

e investigadores/as de “lo social”, consideramos que no se puede obviar la necesidad de implementar en la respectiva investigación un enfoque de transformación y mejora de la realidad social y, concretamente, de las cuestiones inherentes al fenómeno social objeto de estudio.

-Método: entre otros aspectos se incluye la defensa de la revisión bibliográfica con citas (V.G. Potencialidades, en qué consiste), bases de datos utilizadas, descriptores, operadores booleanos, ecuaciones de búsqueda, número de resultados obtenidos en cada base de datos y proceso de selección de los documentos científicos, criterios de inclusión y exclusión de los textos (V.G. fecha de publicación, idioma, tipo de documento).

En cualquier Revisión Bibliográfica Sistemática es necesario incluir un apartado de “Método” donde se señalen las bases de datos científicas utilizadas¹⁰ para buscar los documentos, el proceso de selección de los documentos científicos, los descriptores, los operadores booleanos usados, las combinaciones de descriptores, los criterios de inclusión y exclusión de los documentos científicos, etc. De la misma forma, es altamente recomendable que se utilicen algunas citas bibliográficas para defender y explicar las particularidades de la metodología de revisión bibliográfica implementada. Esto facilita el que debe ser el fin último de una revisión bibliográfica, es decir, que sea científica y replicable. En otras palabras, que otro/a investigador/a que desarrollara una investigación con los datos aportados en el método llegara a los mismos resultados. Además, lo anterior posibilita otorgar a la revisión bibliográfica el carácter de sistemática y rigurosa (aplicación del Método Científico). En este sentido, la normativa APA 7ª Edición señala que en este epígrafe se ha de incluir información para posibilitar a los/as lectores/as la comprensión del proceso de recopilación y evaluación de los datos de una investigación. Dicho esto, se puede proporcionar detalles completos de todos y cada uno de los pasos realizados para llevar a cabo la investigación o bien citar obras de referencia dónde se informan los métodos de estudio utilizados en ella (se recomienda esta opción en términos de concisión).

Por otro lado, es aconsejable que los descriptores utilizados para las respectivas búsquedas se utilicen, como mínimo, tanto en inglés como en español con el fin de maximizar el acceso a la información referente al objeto de estudio. El inglés es el idioma de referencia en la comunidad científica a nivel mundial y, por tanto, la mayoría de los documentos incluidos en las bases de datos internacionales se encuentran redactados en dicho idioma. Dicho esto, estas bases de datos pueden albergar textos en otros idiomas (V.G. Francés), por lo que, especialmente, si la Revisión Bibliográfica Sistemática se vincula a un territorio específico han de incluirse, también, los descriptores en los idiomas usados en el mismo. Concretamente, por la mayor probabilidad de que investigadores/as locales hayan analizado el fenómeno social objeto de estudio y, posteriormente, estos resultados los hubieran publicado en un medio editorial que permite el uso del idioma autóctono. Además, se recomienda que se hagan búsquedas idénticas en todas las bases de datos que permitan vincular dos palabras, o conjunto de palabras, a la vez. A modo de ejemplo, si se van a utilizar las bases de datos SCOPUS y WOS, se desarrollarán las búsquedas “Immigration” AND “Social intervention” e “Inmigración” AND “Intervención social” tanto en SCOPUS como en WOS. De la misma forma, atendiendo a las particularidades de cada base de datos, se intentará desarrollar las búsquedas en campos similares (V.G. Título, resumen y palabras claves).

En el método se debe describir en profundidad el proceso de selección de los documentos, filtrado de la información y modo de gestionar los textos duplicados hallados en las diferentes bases de datos (cribado de los documentos duplicados obtenidos en las búsquedas). En este sentido, entre otros, se debe incluir un párrafo que recoja, de alguna forma, las siguientes cuestiones: “una vez obtenidos los resultados de las respectivas búsquedas de documentos se procedió a leer cada título. Si se consideró relevante se leyó el resumen y, en última instancia, si se adaptaba al objeto de estudio, se accedió al documento completo. Tras la respectiva lectura del texto completo, se extrajeron los planteamientos más relevantes vinculados a los objetivos específicos planificados”. De esta forma, en función de las búsquedas desarrolladas previamente en las respectivas bases de datos científicas, en el epígrafe de resultados se desarrolla un texto lo más hilado posible, a modo de “debate” objetivo (V.G. Puntos de vista en común, divergencias, que es lo que aporta cada publicación a la temática concreta en cuestión),

¹⁰Ejemplos de bases de datos científicas vinculadas a temáticas de “lo social”: PSICODOC, WOS (Web of Science), ISOC, SCOPUS, PSYCINFO, MEDLINE, Dialnet, Social Services Abstracts, ProQuest One Literature o ÍNDICES CSIC. Además: Google Books, Google Académico o Teseo.

en torno a los argumentos y opiniones fundamentadas de los/as autores/as seleccionados/as (obras específicas). Estos contenidos se categorizan y estructuran en bloques temáticos, y líneas temáticas, que dan respuesta de una forma organizada a los objetivos específicos.

En relación al método sugerimos que en las bases de datos que permitan desarrollar búsquedas complejas (es decir, relacionando dos palabras o conjuntos de palabras a la vez), se utilice, especialmente, el operador booleano “and” por su precisión a la hora de hallar documentos pertinentes en función de los objetivos de la investigación. Si la respectiva base de datos no permitiera dichas búsquedas complejas se puede incluir en el mismo hueco las dos palabras; una seguida de la otra (por ejemplo, cada una de ellas entre comillas). En el caso de que una respectiva base de datos no permita dichas búsquedas complejas o devuelva un número muy elevado de resultados (V.G. Google Académico) se recomienda especificar, concretamente, los documentos seleccionados para los resultados; presentándolos en un cuadro que incluya información precisa sobre los mismos (V.G. Título, palabras clave, autores/as, año, enlace). Además, se debe señalar si en los resultados se citan otros documentos que se hayan considerado relevantes, que no deriven de las búsquedas sistemáticas registradas en el apartado “Método”. De esta forma, se tienen que apuntar las razones específicas de su respectiva inclusión (V.G. Carencia de documentos hallados en las bases de datos científicas utilizadas sobre un aspecto muy específico, recomendación de un/a profesor/a experto/a en la materia, obra clásica de referencia, legislación pertinente).

En el método se recomienda el uso de cuadros y figuras que presenten de manera organizada y visual aspectos como las combinaciones de descriptores aplicadas, los documentos extraídos de las búsquedas, el número de documentos seleccionados por cada base de datos en relación al número total de resultados hallados, el proceso de eliminación de duplicados, etc. El desarrollo de lo anterior, además de evidenciar el esfuerzo llevado a cabo, facilita al/a la lector/a la comprensión del proceso realizado y el acceso a la información específica. A este respecto los diagramas de flujo pueden ser, también, muy útiles (véase el apartado “recursos multimedia especialmente vinculados a la Revisión Bibliográfica Sistemática” de la parte 2/2 de este manual). Dicho esto, cada investigador/a debe decidir las figuras, cuadros, gráficas, etc. pertinentes para su respectivo estudio, evitando caer en la redundancia de contenido.

De cara a facilitar la descripción del proceso de selección de los documentos aconsejamos a estudiantes e investigadores/as que desde el inicio del desarrollo de las búsquedas se apoyen en un documento de un procesador de texto, o similar, para ir registrando, paulatinamente, aspectos como las combinaciones de descriptores (ecuaciones de búsqueda), los resultados hallados o las publicaciones seleccionadas en cada base de datos utilizada. Entre otras ventajas, lo anterior potencia el rigor científico, la sistematicidad en el procesamiento de la información, la precisión en la explicación del procedimiento de selección de los documentos citados en los resultados y la optimización del tiempo destinado a dicha tarea.

En caso de que se tenga acceso se recomienda usar Jábega como buscador de documentos a texto completo (V.G. Obtener un documento completo del que previamente hemos hallado su título y resumen en una base de datos internacional como puede ser Scopus o WOS, pero no tenemos acceso al texto extenso)¹¹.

Cabe señalar que desde el planteamiento de la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta el epígrafe “Método” es fundamental. De esta forma, tiene el fin de explicar de la manera más precisa, sistemática y científica posible el proceso de localización de los documentos (V. G. Bases de datos) y la posterior selección de los mismos, que serán citados en el apartado de resultados. En términos prácticos esto implica que cualquier documento científico citado en los “Resultados” debe emanar del proceso de selección de los textos explicitado en el epígrafe “Método”. A modo de ejemplo, durante la lectura de un documento científico que va a formar parte de los “Resultados” probablemente se halle información que pueda ser útil para cualquier otro epígrafe de un trabajo fin de estudios. En este contexto, dicha información puede ser incluida, con su correspondiente citación y referenciación, en los diversos apartados del documento. Por el contrario, por ejemplo, si se está desarrollando la fundamentación propia del apartado “Introducción”, y por tanto no se están registrando las respectivas

¹¹https://jabega.uma.es/discovery/search?query=any,contains,web%20of%20science&tab=default&search_scope=MyInst_and_CI&vid=34CBUA_UMA:VU1&offset=0

búsquedas, tal y como se ha señalado previamente, un determinado documento no se podría utilizar en el epígrafe de “Resultados”; salvo que se indicara expresamente la razón de su inclusión (V.G. Obra de referencia clásica, elevado nivel de pertinencia, carencia de documentos hallados en las respectivas búsquedas sistemáticas). Lejos de ser una cuestión baladí, esto posibilita que dicha investigación sea lo más sistemática, rigurosa y replicable posible y en última instancia refleje el estado del “arte” actual sobre un determinado fenómeno social atendiendo a las bases de datos científicas internacionales utilizadas (V.G. La inclusión de dichos documentos en tales bases de datos presupone alcanzar unos ciertos estándares de calidad).

-Resultados: en base a la normativa APA 7ª Edición en este epígrafe se deben incluir los resultados, hallazgos, más relevantes de la investigación. Además, es fundamental revisar que los resultados presentados contribuyan a responder a la pregunta de investigación y a los objetivos del trabajo. En el caso de nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática se tiene que exponer cuantos documentos forman parte del análisis. Concretamente, en los resultados se categoriza la información de “X” documentos científicos separándolos en temas o, dicho de otra forma, en bloques temáticos. Adicionalmente, si se considera oportuno, se establecerán varias líneas temáticas (subtemas) dentro de un respectivo bloque temático (para ello debe haberse seleccionado un número de publicaciones suficiente que trate un tema muy específico y, por tanto, se pueda llegar al nivel de concreción de líneas temáticas o subtemas. Es decir, que permita el desarrollo de un “debate” objetivo de los/as autores/as en torno a una cuestión muy específica, dado que en caso contrario se debe llegar, únicamente, al nivel de bloque temático o tema). El contenido de los bloques temáticos debe ser homogéneo dentro del mismo y heterogéneo entre sí (en caso contrario no se habrá categorizado de manera correcta la información). De igual forma, si un bloque temático se divide en varias líneas temáticas, el contenido de estas últimas debe ser heterogéneo/distinto entre sí. En tal caso, se habrá desarrollado adecuadamente la categorización de la información. Dentro de los respectivos bloques temáticos se desarrolla una especie de “debate objetivo” lo más hilado posible de los argumentos, puntos de vista, opiniones, etc. contempladas en las publicaciones de los/as autores/as citados/as (V.G. Similitudes en los planteamientos, diferencias, aportaciones individuales al tema específico en cuestión). Dicho esto, se debe evitar el uso de expresiones como: “lo importante es...” (en este apartado se tiene que potenciar el lenguaje neutro). Los resultados deben estructurarse en base a los bloques temáticos señalados (V.G. Incorporando subepígrafes). Cabe señalar que los conectores habitualmente usados en el estilo de redacción científica pueden favorecer la interrelación y el hilo conductor de los diversos contenidos de este epígrafe (V.G. En este sentido, de esta forma, sin embargo, además, dicho esto, de manera complementaria, en esta línea).

En cierta manera se puede señalar que el objetivo general de nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática se materializa en analizar el estado de la cuestión en torno a un determinado fenómeno social a partir de las bases de datos científicas utilizadas. Dicho esto, en relación al proceso de búsqueda de documentos para categorizar la información vinculada a un respectivo objeto de estudio (se materializa en el apartado “Resultados”) es necesario desarrollar ciertas observaciones. En este sentido, se debe tener presente que para fomentar la identificación de los respectivos bloques temáticos (temas) y, en su caso, líneas temáticas (subtemas) existen dos grandes estrategias que son complementarias entre sí. En primer lugar, desde una aproximación deductiva, podemos “intuir” potenciales bloques, y líneas temáticas, en base a nuestra experiencia previa, formación vinculada al objeto de estudio, recomendaciones de expertos/as, etc. De esta forma, a través de ciertos descriptores podemos probar buscar en las respectivas bases de datos documentos vinculados a estos potenciales temas y subtemas (posteriormente habrá que confirmar por medio de dichas búsquedas, y del proceso de filtrado y selección de la información asociado, que existen documentos científicos de interés al respecto).

En segunda instancia, desde una perspectiva inductiva, a través de la revisión de los respectivos documentos científicos vinculados al proceso de búsqueda y selección de la información a tratar en los resultados, estaremos en condiciones de localizar de manera “espontánea” diversos temas y subtemas que potencialmente podrán constituirse como bloques y líneas temáticas (cabe señalar que un mismo documento científico puede tratar, y generalmente lo hace, diferentes temas/cuestiones vinculadas a nuestro objeto. En este sentido, en dichos textos podemos localizar “potenciales” descriptores para implementar sucesivas búsquedas en las respectivas bases de datos). De la misma forma, se debe

recordar, especialmente, a los/as estudiantes que la construcción y la organización de los bloques y las líneas temáticas, y por tanto las búsquedas vinculadas a las respectivas bases de datos, es un proceso iterativo que prácticamente no concluye hasta finalizar la respectiva Revisión Bibliográfica Sistemática (a través de lecturas sucesivas del texto, paulatinamente, se irá refinando la organización de la información para que sea lo más coherente, precisa y sistemática posible. Entre otras cuestiones, esto potenciará la coherencia interna del documento, la calidad de la categorización de la información y su capacidad explicativa y sintética). En esta línea, se debe recordar que, una vez desarrolladas las búsquedas de documentos iniciales en las respectivas bases de datos, posteriormente es factible, y prácticamente indispensable, desarrollar nuevas búsquedas complementarias (con descriptores más específicos) que localicen documentos de interés de cara a completar ciertos bloques o líneas temáticas que en ese momento se encuentran incompletas (necesidad de localizar varias publicaciones para generar el “debate objetivo” de los/as autores/as sobre una cuestión específica). Claro está, para asegurar la sistematicidad y replicabilidad de dicho estudio es fundamental que se registren y, posteriormente, se plasmen en el método todas y cada una de las búsquedas desarrolladas de la manera más detallada posible.

-Discusión y conclusiones: según la normativa APA 7ª Edición una vez presentados los resultados se deben evaluar e interpretar sus implicaciones y, en última instancia, establecer conclusiones y otras consideraciones (V.G. Consecuencias teóricas o prácticas, consenso o divergencias con investigaciones previas, limitaciones del estudio, líneas futuras de investigación). Especialmente en el caso de la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta se recomienda empezar señalando los aspectos más importantes evidenciados en los resultados (con sus respectivas citas bibliográficas) y reflexionar en torno a ellos incluyendo argumentaciones/opiniones apoyadas en citas bibliográficas, si es posible, y propuestas de intervención (en términos de organización de la información se recomienda desarrollar lo anterior por bloques temáticos). En este sentido, se debe comentar con citas los aspectos más importantes de los resultados y la introducción e intercalar propuestas de intervención y la opinión fundamentada. Posteriormente, se incluye uno o varios párrafos de limitaciones del estudio y líneas futuras de investigación. Por último, aproximadamente, un par de párrafos con las conclusiones más importantes del estudio sin incluir citas bibliográficas.

-Referencias bibliográficas (bibliografía): en base a la normativa APA 7ª Edición todos los documentos que sigan el estilo APA han de incluir una lista de referencias (se sitúa al final del texto). De la misma forma, todo lo citado debe estar referenciado y viceversa. Además, el listado de referencias (bibliografía) debe estar ordenado alfabéticamente e incluir sangría francesa. Por último, se recomienda cotejar al final del proceso que todo lo citado esté referenciado y viceversa.

3. LA PERTINENCIA DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA COMO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Seguidamente, a modo de ejemplo, se presentan algunas particularidades y argumentos que abogan por la eficacia de la revisión bibliográfica como metodología de investigación:

- En palabras de Pardal-Refoyo y Pardal-Peláez (2020): “La revisión bibliográfica sistemática debe estar especificada de tal forma que ha de poder ser reproducida por cualquier investigador” (p. 156).
- La aplicabilidad de la metodología de la Revisión Bibliográfica Sistemática se fundamenta en las ventajas que ofrece brindar una síntesis sobre el estado de la cuestión de un objeto de estudio determinado (V. G. Ahorrar tiempo en la lectura de todos los documentos relevantes al respecto, tener acceso a conclusiones de interés sobre la temática).
- En palabras de Ocaña-Fernández y Fuster-Guillén (2021):

El artículo de revisión bibliográfica es una metodología de investigación observacional, retrospectiva, sistemática, orientada a la selección, análisis, interpretación y discusión de posiciones teóricas, resultados y conclusiones plasmadas en artículos científicos divulgados en los últimos años sobre un tema de elección con el fin de obtener información relevante que contribuye a la solución de problemas. (p. 2)

- En base a Guirao-Goris et al. (2008), la revisión bibliográfica se constituye como un estudio en si mismo. Concretamente, que integra de forma detallada, selectiva y crítica la información

fundamental de una temática específica con una perspectiva unitaria y de conjunto. En este sentido, al igual que cualquier otra investigación, se incluye una pregunta de investigación, se recopilan datos (en la forma de documentos científicos previos), se analizan y categorizan y se extrae una conclusión. De esta forma, la diferencia esencial entre una revisión y un estudio primario es la unidad de análisis, no los principios científicos que se aplican.

- Según Vera Carrasco (2009) el artículo de revisión “es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante de un tema específico. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva” (p.63).
- Page et al. (2021) señalan que:

Las revisiones sistemáticas son útiles en muchos aspectos críticos, ya que pueden proporcionar una síntesis del estado del conocimiento en un área determinada, a partir de la cual se pueden identificar futuras prioridades de investigación, abordar preguntas que de otro modo no podrían ser respondidas por estudios individuales, identificar problemas en la investigación primaria que deben ser corregidos en futuros estudios y generar o evaluar teorías sobre cómo o por qué ocurren fenómenos de interés. (p. 791)

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Faneite, S. F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82-95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Aramide, K. A., Jacob, U. S., & Pillay, J. (2023). Conceptualisation and contextualisation of mixed-methods research: A review. *Research in Social Sciences and Technology*, 8(4), 14-36. <https://doi.org/10.46303/ressat.2023.31>
- Bar, A. R. (2010). La Metodología Cuantitativa y su Uso en América Latina. *Cinta de moebio*, 37, 1-14. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2010000100001>
- Byrne, J., Kirwan, G., & Mc Guckin, C. (2019). Social Media Surveillance in Social Work: Practice Realities and Ethical Implications. *Journal of Technology in Human Services*, 37(2-3), 142-158. <https://doi.org/10.1080/15228835.2019.1584598>
- Carvajal, B. C., Marín González, F., & Ibarra Morales, L. (2023). Triangulación de métodos en ciencias sociales como fundamento en la investigación universitaria en Latinoamérica. *Mayéutica Revista Científica de Humanidades y Artes*, 11(2), 43-58. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8140907>
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.
- Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(2) 271- 277.
- Del Canto, E., & Silva Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(141), 25-34.
- Gallegos Fuentes, M., Cárcamo Vásquez, H., Jarpa-Arriagada, C. G., & Vargas Muñoz, H. (2023). Procesos de enseñanza y aprendizaje de la investigación en trabajo social. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 64(4), 157-178. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.62-iss.4-art.1287>
- González Vélez, C. A. (2022). El lugar de los discursos en la elaboración de informes de investigación cualitativa. *Cuadernos de Trabajo Social (Chile)*, 1(19), 241-256.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A., & Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-25.
- Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Revista Investigación En Educación Médica*, 2(8), 211-216. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72714-5](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72714-5)
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Johnson, R. B., & Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26. <https://doi.org/10.3102/0013189X033007014>

- Johnson, R. B., Onwuegbuzie, A. J., & Turner, L. A. (2007). Toward a definition of mixed methods research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112-133. <https://doi.org/10.1177/1558689806298224>
- Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscóabal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista EAN*, 64, 5-18. <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- Martínez Miguélez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 123-146. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>
- Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano De Sociología*, 27(2), 5-20.
- Meneses Falcón, C. (2014). Reflexiones sobre la metodología de investigación social. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 72(140), 191-201.
- Niz Ramos, J. (2019). La clave de las palabras clave. *Ginecología y obstetricia de México*, 87(3), 1-2.
- Ocaña-Fernández, Y., & Fuster-Guillén, D. (2021). The bibliographical review as a research methodology. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 14(33), 1-15, e15614. <http://dx.doi.org/10.20952/revtee.v14i33.15614>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). Declaración Prisma 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Pardal-Refoyo, J. L., & Pardal-Peláez, B. (2020). Anotaciones para estructurar una revisión sistemática. *Revista ORL (Salamanca)*, 11(2), 155-160. <https://doi.org/10.14201/orl.22882>
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29.
- Romero-Carazas, R., Mayta-Huiza, D., Ancaya-Martínez, M. D. C. E., Tasayco-Barrios, S., & Berrio-Quispe, M. L. (2024). *Método de investigación científica: Diseño de proyectos y elaboración de protocolos en las Ciencias Sociales*. Editorial Idicap Pacífico.
- Song, Z. (2023). Analysis of the similarities and differences between qualitative and quantitative research. *Journal of Sociology and Ethnology*, 5(1), 102-105. <http://dx.doi.org/10.23977/jsoc.2023.050115>
- Trillos Peña, C. E. (2017). La pregunta, eje de la investigación. Un reto para el investigador. *Revista Ciencias de la Salud*, 15(3), 309-312.
- Vallejos Izquierdo, A. F., Ortí Mata, M., & Agudo Arroyo, Y. (2007). *Métodos y técnicas de investigación social*. Ramón Areces.
- Vera Carrasco, O. (2009). Cómo escribir artículos de revisión. *Revista Médica La Paz*, 15(1), 63-69.
- Vivek, R., & Chandrakumar, S. (2023). A critical review of the mixed method application and its criticism. *Social Work and Education*, 10 (2), 242-253. <https://doi.org/10.25128/2520-6230.23.2.8>

LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA Y LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: MANUAL PARA LAS CIENCIAS SOCIALES (PARTE 2/2)

Mario Millán-Franco y Laura Domínguez de la Rosa

Profesores del área de Trabajo Social. Universidad de Málaga

1. CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN CIENCIAS SOCIALES

La segunda parte de este manual la iniciamos con un consejo, a nivel general, que le damos a los/as estudiantes que comienzan el desarrollo de un trabajo fin de estudios, también potencialmente aplicable para investigadores/as de diversa índole. Concretamente, que desde el inicio traten de aplicar a su labor una perspectiva global. Es decir, a modo de ejemplo, si están leyendo un artículo científico específico sobre la integración de las personas inmigrantes que lo analicen desde la perspectiva de qué les puede aportar para cada uno de los epígrafes de su trabajo (V.G. Introducción, fundamentación metodológica, citación en uno o varios bloques temáticos de los resultados, propuestas de intervención en la discusión). De esta forma, aunque estén centrados/as en el epígrafe de resultados deben detectar si les puede ser útil para cualquier otro apartado del trabajo fin de estudios. Además, les aconsejamos que creen, desde el primer día, un documento en un procesador de texto con los respectivos epígrafes de su trabajo y vayan incorporando, aunque sea en “bruto”, las ideas, citas, opiniones, propuestas de intervención, etc. que se les vayan ocurriendo espontánea y gradualmente. Lejos de ser una cuestión baladí ambos aspectos son de vital importancia por diversas razones. Entre ellas, una adecuada motivación por ver como paulatinamente avanza el proceso, evitar olvidar reflexiones u opiniones interesantes que surgieron tiempo atrás durante la lectura de un determinado documento científico, optimizar el tiempo destinado al desarrollo del trabajo fin de estudios, etc. De esta manera, periódicamente pueden destinar momentos determinados para ir hilando los planteamientos “objetivos” de los/as autores/as citados/as en un determinado bloque temático o, por ejemplo, para potenciar la coherencia interna e hilo conductor del conjunto del trabajo a través de lecturas sucesivas.

1.1. Directrices para identificar los bloques temáticos en una investigación

A continuación, se presenta un conjunto de recomendaciones para “descubrir” los bloques temáticos implícitos en los resultados de una investigación. En este sentido, estos consejos tratan de ser útiles de manera independiente a las peculiaridades de la metodologías y técnicas implementadas en los respectivos estudios (V.G. Revisión Bibliográfica Sistemática, entrevistas semiestructuradas, grupos focales, materiales audiovisuales).

El análisis temático se ha consolidado como una de las técnicas más utilizadas y apropiadas en el ámbito de la Investigación Cualitativa (Braun y Clarke, 2006). Este enfoque metodológico ofrece un marco sistemático y riguroso para identificar, analizar e interpretar patrones significativos y temas emergentes dentro de un conjunto de datos. A diferencia de otros métodos de análisis, el análisis temático permite a los/as investigadores/as explorar en profundidad la riqueza y complejidad de las experiencias, percepciones y significados de los/as participantes, proporcionando una comprensión detallada de diversos fenómenos sociales, culturales y psicológicos (Braun y Clarke, 2012).

La versatilidad del análisis temático lo hace aplicable en una amplia variedad de contextos y disciplinas, desde el trabajo social, la sociología y la psicología hasta la salud y la educación (Nowell et al., 2017). Por lo general, su empleo como enfoque inductivo permite a los/as investigadores/as abordar los datos sin preconcepciones, posibilitando que los temas y patrones surjan de manera natural y contextualizada. Al mismo tiempo, su carácter flexible permite una adaptación a diferentes marcos teóricos y perspectivas metodológicas, garantizando una investigación coherente y relevante (Vaismoradi et al., 2013).

En este contexto, el presente epígrafe tiene como objetivo ofrecer una visión general del análisis temático, explorando sus fundamentos teóricos, principios básicos y etapas o fases de implementación. Seguidamente, se presentarán las distintas fases de aplicación de este análisis. En cada una de ellas se abordarán los aspectos clave que caracterizan esta técnica, proporcionando una base sólida para comprender su relevancia, aplicabilidad y contribución al campo de la Investigación Cualitativa.

Fases de aplicación del análisis temático

1. Preparación del material de análisis:

En esta fase inicial, se seleccionan y preparan los datos que serán objeto de análisis. Esto puede incluir transcripciones de entrevistas, material audiovisual, notas de campo o cualquier otro tipo de material discursivo relevante (Braun y Clarke, 2006).

2. Transcripción de las fuentes primarias:

Se lleva a cabo una transcripción literal de los materiales empleados, entrevistas o cualquier otro tipo de interacción con los/as participantes. Es crucial garantizar que las transcripciones sean precisas y reflejen fielmente el contenido original “verbatim” (Riessman, 2008).

3. Familiarización con los datos:

Los/as investigadores/as (o los/as propios/as estudiantes que realizan tareas de investigación) se familiarizan con el material recopilado mediante lecturas sucesivas, identificando patrones, ejes argumentales y temas emergentes. Esta fase permite obtener una visión general del contenido y generar ideas iniciales sobre los posibles temas que podrían surgir (Braun y Clarke, 2006).

4. Generación de códigos:

En esta etapa, se procede a la codificación de los datos. Los/as investigadores/as tienen que identificar y etiquetar fragmentos de texto que representen ideas, conceptos o temas específicos. Esta codificación, generalmente, es una codificación abierta (inductiva), pero en ocasiones, dependiendo del enfoque metodológico previamente adoptado, podría ser axial (deductiva) (Saldaña, 2015).

5. Identificación de temas y subtemas:

A partir de los códigos generados, se agrupan en temas y subtemas más amplios. Esta fase implica una revisión y refinamiento constante de las categorías identificadas, buscando relaciones, conexiones y patrones comunes entre los datos (Braun y Clarke, 2006).

6. Revisión y definición de los temas:

Los/as investigadores/as revisan y definen los temas identificados, asegurándose de que sean coherentes, significativos y representativos del conjunto de datos. Esta etapa también puede implicar la eliminación, combinación o subdivisión de temas según sea necesario (Nowell et al., 2017).

7. Elaboración del informe final:

Finalmente, se elabora un informe detallado que presenta y discute los temas identificados, respaldado por citas y ejemplos del material analizado. Este informe debe proporcionar una interpretación profunda y contextualizada de los datos, ofreciendo conclusiones relevantes relacionadas con la pregunta de investigación y, por ende, con el objetivo general de la misma (Braun y Clarke, 2006).

En conclusión, el análisis temático es una herramienta flexible y sólida que permite explorar y comprender la complejidad de los datos cualitativos. Su aplicación sistemática a través de las fases descritas garantiza una investigación rigurosa y coherente, proporcionando una base sólida para la interpretación. De esta manera, una vez que se hayan comprendido las distintas etapas de aplicación del análisis temático, es aconsejable considerar los siguientes consejos de cara a un aprendizaje efectivo:

A) Práctica continua y reflexión:

Es fundamental que el alumnado practique regularmente el análisis temático con diferentes conjuntos de datos. Esto le permitirá mejorar sus habilidades y fomentará la reflexión conjunta con el/la docente sobre sus procesos y decisiones metodológicas, generándose un aprendizaje experiencial (Guest et al., 2012).

B) Utilización de *software* especializado:

Para facilitar el uso de este tipo de análisis es recomendable que los/as estudiantes se familiaricen con herramientas tecnológicas específicas de análisis cualitativo, tales como NVivo, Atlas.ti o MAXQDA. Estas herramientas pueden contribuir a facilitar, sistematizar y organizar el proceso de análisis temático (Bazeley y Jackson, 2013). De este modo, para aprovechar al máximo estos recursos, se sugiere ofrecer al estudiantado una serie de consejos prácticos. Estas recomendaciones les ayudarán a aprender y desarrollar habilidades efectivas en el análisis temático con el respaldo de un *software* especializado. Como ejemplo ilustrativo se propone el uso de Atlas.ti. Por lo tanto, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis temático apoyado con dicho programa informático es importante tener en cuenta los datos presentados en el cuadro 1.1.1.

Cuadro 1.1.1.

Aspectos vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis temático apoyado con Atlas.ti

Introducción al <i>software</i> de análisis	Familiarizarse con el interfaz y las funcionalidades básicas del <i>software</i> Atlas.ti para conocer sus capacidades en el proceso de análisis temático.
División del proceso en fases	Dividir el proceso de análisis en dos fases diferenciadas, no necesariamente secuenciales: el nivel textual y el nivel conceptual, para una organización más sistemática del trabajo (Frieze, 2019).
Análisis a nivel textual	Utilizar la herramienta en la fase textual para agilizar la identificación de segmentos de texto (citas) y la construcción de códigos que faciliten la obtención de temas iniciales (Bazeley y Jackson, 2013).
Análisis a nivel conceptual	Emplear el <i>software</i> en la fase conceptual para facilitar el establecimiento de relaciones entre códigos para identificar los bloques temáticos centrales (Frieze, 2019).
Organización y gestión de datos	Utilizar las herramientas de organización y gestión de datos que ofrece Atlas.ti para mantener una estructura coherente durante todo el proceso de análisis (Bazeley y Jackson, 2013).
Consultas y tutoriales	Aprovechar los recursos educativos, tutoriales y soporte técnico proporcionados por este programa para resolver dudas, aprender nuevas técnicas y optimizar el flujo de trabajos con Atlas.ti (Frieze, 2019).
Integración con otros métodos	Aconsejable: combinar el uso de Atlas.ti con otros métodos y técnicas de análisis cualitativo para enriquecer la investigación y obtener <i>insights</i> más profundos y contextualizados (Bazeley y Jackson, 2013).

C) Consulta y colaboración:

Es de suma importancia el trabajo de carácter colaborativo. Así se debe consultar a tutores/as, profesores/as o colegas con experiencia en análisis cualitativo para obtener *feedback*, compartir ideas y enriquecer la comprensión acerca del análisis temático (Creswell y Poth, 2018).

Se considera que al seguir estos consejos prácticos los/as estudiantes pueden adquirir y desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades sólidas en Investigación Cualitativa, permitiéndoles explorar y comprender de manera efectiva la complejidad de los datos y, en última instancia, generar competencias pertinentes en el ámbito de las ciencias sociales.

1.2. Instrucciones para acceder a Scopus y búsquedas con operadores booleanos¹²

Seguidamente se proporcionan algunas instrucciones y consejos para facilitar el acceso a las bases de datos científicas y desarrollar búsquedas avanzadas (uso de dos palabras distintas, o conjunto de palabras, a la vez unidas por un conector (V.G. Potencian la precisión en la búsqueda de documentos pertinentes, facilitan el proceso de filtrado de la información relevante).

Cabe señalar que la forma de acceder a través de Jábega y el desarrollo de búsquedas complejas (unidas con “And/y”, por ejemplo) en todas las bases de datos científicas que lo permiten es prácticamente idéntica.

- En primer lugar, se debe escribir en google “Jábega”: https://jabega.uma.es/discovery/search?vid=34CBUA_UMA:VU1
- Posteriormente se señala en la pestaña del buscador “Todos los recursos” y se escribe la palabra “Scopus”.
- A continuación, se hace clic en la lupa y seguidamente se señala “BASE DE DATOS Scopus2004-”. Concretamente, se hace clic en dónde indica “Disponible en línea”.
- En este instante se clica en “Scopus Acceso restringido para usuarios de la UMA”.
- Seguidamente se deben incluir los datos de identificación de usuario iDUMA (Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga).
- Una vez dentro se puede elegir entre WEB OF SCIENCE (WOS) y SCOPUS.
- Se deben incluir los datos de identificación de iDUMA (Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga).
- En este caso se elige SCOPUS.
- En este momento se cliquea en “Check Access” y posteriormente se introduce la palabra “UMA” en el buscador de organizaciones con acceso.
- Aparece la Universidad de Málaga y se hace clic en ella.
- A continuación, se confirma la institución (acceso a través de la Universidad de Málaga) y ya se está dentro de la base de datos científica internacional Scopus.
- La búsqueda en el campo “Article title, Abstract y Keywords” puede ser una opción bastante útil (por su precisión). Posteriormente, se clica en “Add search field” (añadir nuevo campo de búsqueda).
- Ahora es el momento de incluir los descriptores en los dos huecos, teniendo en cuenta que el operador booleano “And/Y” es potencialmente bastante recomendable por su precisión para hacer búsquedas útiles en torno al objeto de estudio. Dicho esto, se aconseja poner las palabras entre comillas (especialmente si alguno de los términos está formado por varias palabras, por

¹²En el caso de que no se tuviera acceso completo a Jábega (buscador de la Biblioteca de la Universidad de Málaga), estas instrucciones podrían seguir siendo potencialmente útiles para estudiantes e investigadores/as de otras universidades, especialmente, a partir del acceso a la respectiva base de datos (V.G. Scopus).

ejemplo, “trabajo social comunitario”. A continuación, una vez incluidos los dos términos, se hace clic en “search” (buscar). En este instante se obtiene un listado con el número de documentos encontrados e información relativa a estos (V.G. Título, autores/as, fuente, año de publicación, número de documentos que lo han citado, resumen, posibilidad o no de acceso al documento completo). Además, los resultados obtenidos en una determinada búsqueda se pueden refinar a través de diversos filtros (V.G. Un intervalo de años específico de las publicaciones, área temática, idioma, palabras clave, país/territorio, tipo de recurso, título de la fuente, nombre de los/as autores/as, tipología de acceso libre).

- En última instancia, cabe recordar que este proceso es prácticamente idéntico para todas las bases de datos científicas. Claro está, en el caso de que permitan las búsquedas relacionando dos términos a la vez. Si no fuera posible se puede probar incluyendo las dos palabras (términos) en el mismo hueco una seguida de la otra (se puede probar poniéndolas entre comillas).

1.3. Ejemplos de lo que abarcan las citas parafraseadas o indirectas

En las próximas líneas, en base a la normativa APA 7ª Edición, se incluyen dos párrafos en los que se ejemplifica de manera práctica la citación parafraseada o indirecta (tanto en su forma parentética como narrativa). Además, previamente, se adjuntan algunas observaciones en torno a dichas cuestiones con el fin de potenciar la capacidad pedagógica de este contenido.

*Los conectores: “En este sentido”, “Dicho esto”, “Adicionalmente”, “De esta forma”, “En este contexto”, “Sin embargo, a pesar de los progresos desarrollados en los últimos tiempos” no pertenecen a ningún autor/a citado/a.

*Se han subrayado con colores las respectivas citas para facilitar la identificación de lo que abarca cada una de ellas (delimitación de la cita).

*Se ha de recordar que todos estos ejemplos son citas parafraseadas o indirectas, ninguna es literal.

*En base a la normativa APA 7ª Edición, en teoría, en las citas en paréntesis o parentéticas se le da más importancia a lo que se dice con respecto a quién lo dice. Concretamente, el contenido de esta tipología de citación abarca únicamente la frase que va justo antes del inicio de la cita. Por otro lado, en las citas narrativas, o citas basadas en el/la autor/a, se le da énfasis al autor/a que ha desarrollado la cita (V.G. Experto/a en la respectiva temática). En esta forma de citar al principio de la primera frase se incluye el apellido del autor/a y el año de la obra entre paréntesis. En concreto se puede entender que las frases sucesivas seguirán estando vinculadas a dicha publicación mientras que no se cite un documento diferente.

A continuación, se presentan ejemplos prácticos al respecto:

En palabras de Chigangaidze (2023) desde los comienzos de la profesión de trabajo social las cuestiones medioambientales han formado parte de su esencia. Sin embargo, paulatinamente, con el paso del tiempo en cierta medida los/as trabajadores/as sociales comenzaron a obviar la influencia de los entornos naturales y construidos en la calidad de vida de las personas. En este sentido, en la línea de Arkert y Jacobs (2023), para que el trabajo social ocupe el lugar que le corresponde en la temática medioambiental es primordial un cambio en el ámbito formativo de la disciplina. De esta forma, el Trabajo Social Ambiental ha de incluirse en los planes formativos básicos (V.G. Desarrollo de habilidades vinculadas a la justicia ambiental). Dicho esto, la ascensión del Trabajo Social Medioambiental de las últimas décadas, en parte, se evidencia por su inclusión en las agendas nacionales e internacionales de la disciplina (Krings et al., 2020).

Adicionalmente, Teixeira et al. (2019) señalan que el *ecosocial work* se encarga de las desigualdades sociales y estructurales y pone de relieve el vínculo entre el trabajo social y las cuestiones ecológicas. De esta forma, afirman que el resurgimiento del interés por el Trabajo Social Medioambiental es aún incipiente. En este contexto, la sostenibilidad medioambiental (V.G. Encontrar soluciones para abordar problemas ecológicos y sociales) se constituye como un principio fundamental del Trabajo Social Medioambiental (Boetto, 2019). Sin embargo, a pesar de los progresos desarrollados en los últimos tiempos, en la línea de Willett y Kvam (2019), todavía, la profesión de

trabajo social debe seguir avanzando en cuestiones tan primordiales como las desigualdades medioambientales, el desarrollo sostenible y la justicia medioambiental.

1.4. Recomendaciones prácticas fundamentadas en nuestra experiencia investigadora y docente, especialmente, vinculada a los trabajos fin de estudios

En este contexto se describen un conjunto de consejos recopilados, a través del tiempo, de cara a mejorar los diversos aspectos de un informe final de investigación (V.G. Trabajo fin de estudios, artículo científico, tarea de clase). Cabe señalar que, en general, estos pueden ser potencialmente útiles para las diferentes metodologías y técnicas de investigación, si bien, en ocasiones, hacen alusión directa al desarrollo de la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta. De la misma forma, nos gustaría dejar constancia de que, si bien la siguiente exposición contiene cierta información redundante, se ha procedido de esta forma por su pertinencia en términos pedagógicos (V.G. Construcción del conocimiento desde diferentes aproximaciones complementarias, que se retroalimentan y explican unas a otras). Dicho esto, de cara a facilitar su organización, a pesar de que las siguientes cuestiones son prácticamente indivisibles, a tenor de sus interrelaciones, se han categorizado en: “Aspectos vinculados al estilo de redacción científica”, “Elementos concernientes a la citación y/o referenciación”, “Temas referentes al fondo” y “Aspectos generales”.

1.4.1. Aspectos vinculados al estilo de redacción científica:

-Potenciar redacción científica: frases claras, cortas, precisas, con pocas comas y que hablen de pocas cosas distintas (concretas). Frases de tres líneas y como mucho alguna de cuatro. En el estilo académico se recomiendan las frases cortas.

-Las frases deben ser más concretas para evitar diferentes interpretaciones de las mismas.

-Reforzar el lenguaje científico del documento (V.G. Términos precisos).

-En base a la RAE actualmente no se recomienda acentuar “solo”: <https://blog.lenguaje.com/2007/solo-con-tilde-o-sin-tilde/#:~:text=Solo%20no%20se%20acent%C3%BAa.,adverbio%20o%20de%20un%20adjetivo>

-Actualmente se desaconseja acentuar el pronombre “este”: <https://www.fundeu.es/consulta/este-y-este-53/>

-Revisar la redacción del documento, el género y el número de las frases.

-No es recomendable iniciar frases en gerundio.

-Evitar expresiones coloquiales.

-Recomendación: evitar usar con demasiada frecuencia el punto y coma (por razones de estilo).

-Revisar el uso correcto de las preposiciones y las conjunciones a lo largo de todo el documento (adaptar al lenguaje científico/académico).

-Revisar frases incompletas en todo el texto.

-Revisar redacción y orden de las palabras en las frases (revisar estructuras de las frases)¹³.

-Se debe revisar el uso de puntos (seguido y final) en el documento. De esta forma, estos no pueden cortar las frases y dejarlas inacabadas. Las frases no se pueden cortar con puntos y dejarlas incompletas. Cada frase tiene que incluir un contenido completo, no se puede poner un punto y seguir con el contenido de la frase en otra frase distinta. Revisar redacción en todo el documento.

-Revisar uso de comas en las frases (V. G. No separen el sujeto del verbo, no rompan las frases).

-Después de dos puntos se escribe minúscula (salvo en casos excepcionales): <https://www.fundeu.es/recomendacion/uso-de-minusculas-y-mayusculas-despues-de-dos-puntos-1532/>

-Según la UOC: “En un texto general, en el que aparece algún dato numérico aislado y el resto es letra, escribimos con letras los numerales formados por una sola palabra (dos, cuatro, dieciséis,

¹³En caso de dudas sobre la estructura correcta de alguna frase, empleo de palabras, etc. recomendamos buscarlas entre comillas en Google Académico. De esta forma, en base al número de resultados obtenidos, científicidad y tipología de los documentos que las albergan, etc. se podrá tener cierto criterio a la hora de valorar si su uso es adecuado o no.

veinticuatro, cuarenta, cien, mil...) y con cifras los formados por dos o más palabras (33, 230, 456, 1.002...): <https://www.uoc.edu/portal/es/servei-linguistic/convencions/escritura-numerals/index.html#:~:text=En%20un%20texto%20general%2C%20en,%2C%201.002...>

-La secuencia encuadrada por los paréntesis no se inicia con mayúscula, salvo que el signo de apertura vaya precedido por un punto (signos ortotipográficos) (Universidad Complutense de Madrid):

<https://www.ucm.es/ediciones-complutense/signos-ortotipograficos#:~:text=La%20secuencia%20enmarcada%20por%20los,vaya%20precedido%20por%20un%20punto>.

-Potenciar lenguaje científico, se recomienda no utilizar expresiones del tipo “un poco”.

-Fomentar el estilo científico de la redacción, se recomienda el uso de la forma impersonal en el documento (principalmente en lo referente a la modalidad de Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta). En el apartado de discusión y conclusiones podría tener cierta cabida el uso de la forma personal (primera persona del singular o del plural), especialmente en relación con la inclusión de “nuestra” opinión fundamentada. Dicho esto, diversos/as académicos/as vinculados/as al enfoque cualitativo abogan por el uso de la forma personal a la hora de redactar la totalidad de un documento.

-Evitar repetir palabras en la misma frase o en frases cercanas (se recomienda uso de sinónimos). De la misma forma, se recomienda no repetir estructuras o conectores en frases cercanas (V.G. De esta forma, según, en palabras de).

-No comenzar dos párrafos seguidos con el mismo conector (V.G. De esta forma, en palabras de...). Se recomienda usar sinónimos para potenciar la originalidad del documento. Recomendación: evitar repetir conectores (intercalarlos). A modo de ejemplo: en este sentido, de esta manera, según, en palabra de...

-Evitar usar estructuras como “se puede” de manera reiterativa. Es decir, muy cercanas entre sí en el texto.

-Potenciar la diversidad en las enumeraciones. Recomendación: en primer lugar..., en segunda instancia..., por último...

-Se debe incluir la expresión compleja completa la primera vez que se incluye una sigla. Es decir, por ejemplo, incluir el nombre extenso de una determinada institución seguido de las siglas entre paréntesis -Organización de las Naciones Unidas (ONU)-.

-No se debe presentar la discusión a modo de una enumeración con guiones. Esto es demasiado descriptivo (en el epígrafe “Discusión y conclusiones” es necesario desarrollar, con un hilo conductor, los aspectos más importantes de los resultados, apoyándose en citas bibliográficas).

-Al usar demasiados guiones a lo largo del trabajo se pierde el hilo conductor del mismo. A modo de ejemplo, las conclusiones no pueden ser, únicamente, ideas sueltas presentadas con guiones.

-Recomendación: los párrafos usualmente deben tener entre siete y catorce líneas con el objetivo de potenciar la coherencia interna del documento.

-Se recomienda iniciar un párrafo para incluir información de diferente índole con respecto al contenido anterior (generalmente un párrafo introduce una nueva idea).

-A lo largo del documento se deben desarrollar diversos párrafos que introduzcan, y resuman, los diferentes contenidos del trabajo (facilitan la lectura del mismo).

-“Desde los años 90”: ¿De qué siglo? Es necesario contextualizar los períodos históricos y no dejar nada a la interpretación.

-Se debe tener precaución a la hora de usar el término “significativo”, dado que se vincula a la estadística (V.G. Representativo). Se recomienda usar sinónimos (V.G. Notable, importante). De la misma forma, se ha de evitar establecer juicios de valor, especialmente en los resultados (este epígrafe debe ser totalmente objetivo y referido exclusivamente al punto de vista de los/as autores/as citados/as).

1.4.2. Elementos concernientes a la citación y/o referenciación:

-En normativa APA 7ª Edición un/a autor/a o dos se citan siempre. En el caso de tres o más, desde la primera vez que se cita, se incluye el/la primer/a autor/a (apellido o apellidos) seguido de “et al”.

-Si es cita literal/textual se debe incluir el número de página. Revisar las normas APA para las citaciones literales -cortas y largas- (V.G. Uso de comillas o no, párrafo aparte o no, inclusión de sangría o no).

-En normativa APA si es una cita literal corta (menos de cuarenta palabras) debe ir entre comillas. Por otro lado, si la cita literal contiene cuarenta palabras, o más, esta ha de ir en un párrafo aparte y sin comillas.

-En los resultados se deben añadir citas bibliográficas en cada párrafo (referido a la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta).

-Evitar incluir dos citas literales seguidas (por razones de estilo y originalidad). No es recomendable incluir varias citas literales seguidas (la abundancia de citas literales disminuye la creatividad y la originalidad del documento). Recomendación: esquivar la abundancia de citas literales en el documento. Se recomienda una cita literal máximo por página, y tampoco en todas las páginas, ya que estas reducen la originalidad del trabajo.

-En las citas parafraseadas no se incluye el número de página (V.G. Se refiere a una idea global vinculada al conjunto del documento en cuestión).

-En la citación en normativa APA hay que incluir el año de la publicación.

-En las citas bibliográficas no se suele poner la inicial del nombre. En este sentido, si en las citas se quiere aplicar el enfoque de género debería añadirse el nombre completo.

-En normativa APA se deben citar todos los documentos utilizados para desarrollar el texto y no únicamente incluir al final del mismo las referencias bibliográficas utilizadas.

-En normativa APA cuando para apoyar una frase parafraseada (con tus palabras) se utilizan varias citas entre paréntesis estas se ordenan alfabéticamente (en base al primer apellido del/de la primer/a autor/a de las respectivas obras). A modo de ejemplo: De esta forma, los términos inclusión e integración habitualmente se utilizan como sinónimos, si bien se pueden señalar algunas diferencias (Domínguez, 2019; Fernández, 2015; Rodríguez y Pérez, 2016).

-No es recomendable repetir varias veces seguidas una cita bibliográfica dado que, entre otros aspectos, resta originalidad y diversidad (intercalar citas).

-Recomendación: si todo lo anterior es de “Fernández y Ruiz (2023)” debería incluirse la cita al principio del párrafo. A modo de ejemplo: En palabras de/Según Fernández y Ruiz (2023)...

-La expresión “Según...” es mejor incluirla al principio de la frase (de esta forma, toda la información que se incluya hasta la siguiente cita bibliográfica se presupone que es de dicho autor/a).

-Sería interesante incluir referencias bibliográficas en inglés y también más actuales (obras publicadas en los últimos cinco años). En este sentido, en el ámbito científico el lenguaje por excelencia es el inglés. De esta forma, la inmensa mayoría de las revistas científicas y las editoriales de alto impacto utilizan dicho idioma para la publicación de los respectivos trabajos.

-En normativa APA 7ª Edición, a la hora de referenciar un artículo científico de una revista, antes de incluir el intervalo de páginas en el que se encuentra dicho artículo dentro del respectivo número se incluye una coma y no dos puntos.

-A la hora de referenciar un artículo científico en normativa APA 7ª Edición no se incluye ni la sigla “vol.” ni tampoco “núm.”.

-En las referencias bibliográficas antes del/de la último/a autor/a debe ir “y/&”.

-Revisar el orden alfabético de las referencias bibliográficas. En normativa APA las referencias bibliográficas van ordenadas alfabéticamente.

-En normativa APA las referencias bibliográficas deben incluir una sangría francesa.

-Se deben evitar incongruencias/erratas entre las citas y las referencias bibliográficas del documento (V.G. Años de publicación distintos vinculados a la misma obra).

1.4.3. *Temas referentes al fondo (V.G. Profundidad reflexiva, estructura, contenido de los epígrafes):*

-El trabajo debe tener mayor profundidad reflexiva, no ser tan descriptivo.

-En el resumen se han de explicar todas las partes concretas del trabajo (incluir método). Es decir, entre otros aspectos, se debe hablar del método, de los resultados y de los elementos principales de la discusión y conclusiones.

-En un resumen no se suele poner el título del trabajo (es redundante, dado que ya se incluye el mismo al inicio del documento).

-En relación con la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta (en el epígrafe de “Introducción”): se debe desarrollar la justificación de la pertinencia de la investigación. En este sentido, se tiene que defender el interés del problema/pregunta de investigación. Se ha de explicitar que agrega este estudio a lo ya conocido.

-Incluir más citas bibliográficas en cada párrafo de la introducción para apoyar la información aportada. Se deben usar más citas que den argumentos y apoyen los contenidos incluidos en el trabajo.

-En relación con la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta: al final de la introducción se debe decir lo que se va a hacer en las próximas líneas (comentar cada parte del trabajo que se va a desarrollar posteriormente).

-Referente a la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta: normalmente se aconseja incluir de cuatro a cinco objetivos específicos. Entre ellos uno vinculado a establecer propuestas de intervención que se responde en la discusión.

-Se debe incluir en el trabajo el objetivo general y los específicos.

-Los objetivos específicos deben tratar aspectos concretos del objetivo general. Se ha de potenciar la vinculación entre el objetivo general y los específicos.

-Referido a la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta: en la descripción de los objetivos específicos se recomienda no repetir el mismo verbo (por razones de originalidad y creatividad). A modo de ejemplo, consultar “Verbos para Objetivos Generales y Objetivos Específicos” de investigación: <https://www.ejemplos.co/verbos-para-objetivos-generales-y-especificos/>

-En referencia a la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta: entre otras opciones, siempre que se tenga acceso, se recomienda usar Jábega¹⁴ como buscador de documentos a texto completo (V.G. Obtener un documento completo del que previamente hemos hallado su título y resumen en una base de datos internacional como puede ser Scopus o WOS, pero no tenemos acceso al texto desde la misma). Concretamente, es aconsejable incluir en el buscador de Jábega, seleccionando previamente en la pestaña “Todos los recursos”, el título del documento entre comillas (V.G. Proporciona precisión a la búsqueda).

-Se debe incluir un apartado de método (explicar el procedimiento de obtención de los resultados).

-En el método se debe señalar, en conjunto, los documentos hallados en todas las bases de datos, no solo en Dialnet. De la misma forma, se ha de especificar el recuento de documentos con relación a cada base de datos (V.G. Scopus).

-Referido al apartado del método: “Los criterios de exclusión utilizados han sido todos los que no cumplían con los requisitos anteriormente mencionados”. Esto no es posible expresarlo así. Hay que decir exactamente cuales son los criterios de exclusión, no es válido señalar, únicamente, “el no cumplimiento de los anteriores requisitos”.

-En relación al epígrafe del método: los criterios de exclusión de documentos pueden estar vinculados no únicamente a fechas/intervalos de publicación, sino también a idiomas, tipos de documento, etc.

-En referencia al método: entre otros, se recomienda especialmente el uso del operador booleano “And” por su capacidad para hallar documentos pertinentes en función de los objetivos de la investigación.

-En el método se debe incluir los descriptores, las ecuaciones de búsqueda, las bases de datos utilizadas, los criterios de inclusión y exclusión, etc. Es importante ser lo más preciso/a que podamos

¹⁴https://jabega.uma.es/discovery/search?query=any,contains,web%20of%20science&tab=default&search_scope=MyInst_and_CI&vid=34CBUA_UMA:VU1&offset=0

en la descripción de la metodología de la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta para que dicha investigación sea lo más replicable posible (Método Científico).

-En el método se deberían defender las potencialidades de la Revisión Bibliográfica Sistemática como metodología de investigación y señalar en qué consiste. Además, incluir los criterios de inclusión y exclusión. El método debe explicarse detalladamente. En este sentido, además, se han de utilizar citas bibliográficas que apoyen la Revisión Bibliográfica Sistemática como metodología de investigación.

-Sería interesante incluir algunas citas/referencias bibliográficas que defiendan la metodología propuesta (V.G. Revisión Bibliográfica Sistemática).

-En la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta, en relación al epígrafe de resultados, se deben citar/incluir no solo artículos científicos, sino también otras tipologías de documentos (V.G. Libros, capítulos de libros). Concretamente, con el objetivo de fomentar la diversidad y riqueza del material del trabajo fin de estudios.

-Se debería incluir un párrafo introductorio en los resultados, en el que se nombren los bloques temáticos que se van a tratar (a lo largo del documento, constantemente, se debe explicitar la interrelación entre los contenidos con el fin de potenciar una visión de conjunto que favorezca la capacidad explicativa del fenómeno social objeto de estudio). De la misma forma, es recomendable incluir párrafos introductorios en cada uno de los bloques temáticos que se van a desarrollar en el epígrafe “Resultados”. Además, se tienen que incluir párrafos a modo de resumen tras exponer cada uno de los bloques temáticos.

-Se debe potenciar la organización y explicación del contenido de los resultados y el hilo conductor de los mismos (organización en bloques y líneas temáticas). Los resultados deben dividirse en bloques temáticos (a modo de subepígrafes). Se tienen que ordenar los resultados y darles coherencia y consistencia interna.

-En los resultados se deben incluir algunas citas bibliográficas más (referente a la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta).

-Se debe incluir un epígrafe de resultados e ir señalando, y desarrollando, los bloques temáticos que han emergido de la Revisión Bibliográfica Sistemática.

-En la parte de la discusión se tienen que incorporar citas bibliográficas de los resultados y alguna de la introducción (es necesario incluir citas que refuercen las ideas y planteamientos de cada párrafo de la discusión).

-Recomendación: el uso de diversos subepígrafes en la “Discusión y conclusiones” puede parcializar la información y desfavorecer el hilo conductor de este apartado.

-Se debe potenciar el análisis reflexivo en la “Discusión y conclusiones”.

-En relación con la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta: en la discusión se han de intercalar las propuestas de intervención. Cuando en la discusión se exponen los aspectos más importantes de los bloques temáticos evidenciados en los resultados (con sus respectivas citas bibliográficas) se deben intercalar las propuestas de intervención. Lo anterior es más recomendable que incluir al final un listado de propuestas de intervención.

-Se tiene que incluir un apartado de “Discusión y conclusiones”, no solo de “Conclusión”, en el que se deben insertar citas bibliográficas de la introducción y, sobre todo, de los resultados para apoyar las ideas y planteamientos presentados (las citas más importantes de la introducción y los resultados. Concretamente, los aspectos más destacados de esos documentos).

-Al final de la discusión se han de añadir las limitaciones del estudio y las líneas futuras de investigación.

-Las conclusiones deben tener mayor profundidad analítica y reflexiva (en el epígrafe “Discusión y conclusiones” es donde, especialmente, se aprecia, tanto lo que el/la investigador/a ha aprendido e integrado durante el proceso de desarrollo de la investigación, como su experticia en torno al objeto de estudio. De esta forma, se constituye como un epígrafe de especial valor, también en lo referente a lo que aporta la investigación al avance del conocimiento científico).

1.4.4. Aspectos generales (V.G. Revisiones finales, cuestiones relacionadas con la forma, presentación, maquetación):

-Todos los comentarios de revisión son aplicables al conjunto del documento, aunque se hagan en un contexto concreto (nota: los comentarios en el propio documento, aunque se realicen en una parte del texto, son aplicables a todo el trabajo).

-Se debe revisar la redacción del documento y la coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el método, los resultados y la discusión y conclusiones (revisar coherencia interna del documento: coordinación entre las diferentes partes y potenciar la lógica del texto). Todo el documento ha de tener coherencia y un mismo sentido desde el inicio hasta el final.

-Se debe potenciar la organización de las ideas y el hilo conductor de todo el documento. Revisar la redacción y la claridad de las ideas presentadas a lo largo del trabajo.

-Debe potenciarse la congruencia de las frases y los párrafos a lo largo de todo el documento. Revisar uso de comas y puntos en todo el documento.

-Recomendación: revisar normativa de la revista/reglamento del respectivo trabajo fin de estudios (V.G. APA) para adecuar todas las citas y referencias del documento.

-Debe potenciarse la coherencia interna, la coordinación y la explicación de todo el documento.

-Recomendación: revisar la congruencia de todo lo que se dice en el trabajo.

-Evitar títulos demasiado extensos (por ejemplo, se puede poner dos puntos para introducir un título secundario).

-Revisar que el hilo conductor sea constante a lo largo de todo el documento. Recomendación: potenciar el hilo conductor y la coherencia interna del documento. Potenciar hilo conductor/conexión entre el contenido de las frases, dentro de las frases, entre diferentes frases, entre párrafos, entre epígrafes/apartados y en todo el documento.

-Se debe potenciar la coherencia interna y la redacción del documento.

-Recomendación: se debe revisar el formato, la estructura, la coherencia interna y el estilo científico de todo el documento.

-Tras la finalización del trabajo se debe revisar el documento en varias ocasiones con el objetivo de potenciar su coherencia interna, la organización de la información, la congruencia entre frases, explicitar el sentido de las frases ambiguas, etc. Además, se ha de revisar la redacción del documento y adaptarla al lenguaje y estilo científico.

-Recomendación: todos los epígrafes del trabajo se deben reestructurar y adecuar al estilo científico.

-Es necesario incluir más citas bibliográficas a lo largo del documento. Lo que se dice en cada párrafo debe estar respaldado por al menos una cita bibliográfica (si no pueden ser, siempre, específicas del objeto de estudio, de elementos vinculados al mismo). Se deben intercalar varias citas bibliográficas en cada uno de los párrafos (al menos incluir una en cada párrafo).

-Recomendación: revisar el reglamento del trabajo fin de estudios correspondiente (ajustar maquetación y formato: espacio entre párrafos, sangría del documento, tipo y tamaño de letra, numeración de epígrafes, etc.). De manera complementaria, si así lo determina el respectivo reglamento del trabajo fin de estudios, revisar normativa APA. Revisar presentación de todo el documento, incluyendo tipo y tamaño de letra.

-Se suele incluir el nombre completo (nombres y apellidos) del/de la estudiante en la portada de un trabajo fin de estudios.

-Recomendación: usar lenguaje inclusivo en todo el documento.

-En base a la normativa APA se deben numerar las figuras, cuadros, gráficas, etc., tanto en el cuerpo del texto como en el título. Es decir, todas las figuras, gráficas, etc. se tienen que numerar y comentar en el texto (incorporando su numeración). Las figuras, cuadros, etc. se han de nombrar en el propio texto. Además, se debe potenciar la calidad de visualización de los mismos. Revisar las indicaciones de la normativa APA a la hora de presentar cuadros, figuras, gráficas, etc.

-Revisar erratas del documento (V.G. Mayúscula después de coma, tildes, puntos al final de las frases, espacios en blanco entre palabras y entre párrafos).

-Citar y referenciar, adecuadamente, en APA todo el documento (revisar normativa APA 7ª Edición): <https://www.psyciencia.com/normas-apa-7ma-edicion-citas-en-texto/>.

-Se debe revisar el formato de epígrafes, y de todo el documento, en base a la normativa del reglamento del trabajo fin de estudios correspondiente y, en su caso, al estilo que señale (V.G. Normativa APA).

-Revisar uniformidad a lo largo de todo el documento (V.G. A la hora de citar, espacio entre párrafos, sangría). Es decir, se debe unificar criterios en todo el documento.

-Los títulos de los epígrafes no suelen llevar punto y final. Tampoco el título del trabajo.

-Se deben citar a más autores/as a lo largo del documento.

-Todo lo citado debe estar referenciado y viceversa. En este sentido, no se puede incluir una referencia bibliográfica que no esté citada en el texto. Es fundamental que haya una total correspondencia entre citas y referencias bibliográficas (concordancia entre las referencias y las citas bibliográficas. Todo lo citado debe estar referenciado y viceversa).

2. RECURSOS MULTIMEDIA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES

A continuación, se presenta una compilación, a modo de ejemplo, de los recursos multimedia más útiles (V.G. Recursos para búsqueda de información) que hemos recabado a lo largo de nuestra trayectoria docente e investigadora vinculada al desarrollo de investigaciones y trabajos fin de estudios. Cabe señalar que si bien, con el paso del tiempo, estos recursos pueden quedar obsoletos (V. G. Los informes anuales de instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas), su inclusión se considera pertinente de manera atemporal en base a su capacidad de orientar futuras búsquedas actualizadas:

-Agenda para el Desarrollo Sostenible -Objetivos de Desarrollo Sostenible- (ONU): <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

-American Psychological Association (APA). (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

-Ander Egg, E. (2011). *Aprender a investigar nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.

-Anotaciones para estructurar una revisión sistemática: <https://scielo.isciii.es/pdf/orl/v11n2/2444-7986-orl-11-02-155.pdf>

-APA STYLE. Style and Grammar Guidelines: <https://apastyle.apa.org/>

-Aranzadi: <https://insignis--aranzadidigital--es.uma.debiblio.com/maf/app/search/template?stid=all&stnew=true>

-Arias Chávez, D., & Cangalaya Sevillano, L. M. (2021). *Investigar y escribir con APA 7*. Editorial UPC.

-ATLAS.TI: <https://atlasti.com/es>

-ATLAS.TI. Guía rápida: https://doc.atlasti.com/QuicktourWin.es/ATLAS.ti_QuickTour_es_Win.23.pdf

-Base de datos de tesis doctorales (TESEO): <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>

-Bases de datos para análisis estadísticos¹⁵:

*Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat>

*INE: <https://www.ine.es/>

¹⁵Entre otros aspectos, esta tipología de recursos puede ser útil de cara a la justificación de la pertinencia de la investigación (V.G. Inclusión de datos actuales sobre la prevalencia del fenómeno social objeto de estudio).

*Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía:
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia#:~:text=Instituto%20de%20Estad%C3%ADstica%20y%20Cartograf%C3%ADa%20de%20Andaluc%C3%ADa>

-Beltrán Villalva, M. (2015). Cinco vías de acceso a la realidad social. En M. García, F. Alvira, L. E. Alonso y M. Escobar (Coomps.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (4ª Ed.) (pp. 17-41). Alianza Editorial.

-Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA): <https://www.juntadeandalucia.es/eboja.html>

-Boletín Oficial del Estado (BOE): <https://www.boe.es/>

-Botija Yagüe, M. de las M., & Navarro Pérez, J. J. (2015). El proyecto de investigación social como instrumento integrador de la praxis para los futuros/as trabajadores/as sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28 (1), 49-60. https://doi.org/10.5209/rev_cuts.2015.v28.n1.42444

-¿Cómo funciona MENDELEY?: <https://www.youtube.com/watch?v=5Uc4e6ULzI4>

-Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.

-Cordón García, J. A., Gómez Díaz, R., García Rodríguez, A. y Muñoz-Rico, M. (2022). *Fuentes de información y métricas de la investigación: La búsqueda documental en el contexto del acceso abierto*. Pirámide.

-Crossref: <https://search.crossref.org/>

-Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU): <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

-Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>

-Gestores bibliográficos -Biblioteca Universidad de Málaga:
<https://www.uma.es/ficha.php?id=135523>

-Gestores bibliográficos. MENDELEY:
https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/283/REBIUN_COMP_DIG_1.3_Presentaci%C3%B3n_Mendeley.pdf?sequence=6&isAllowed=y

-Google books: <https://books.google.es/>

-Guía de apoyo para la elaboración de trabajos académicos: Citas, referencias y bibliografías:
https://biblioguias.uma.es/Trabajos_Academicos/CitasyReferencias

-Guía de cómo buscar y encontrar información para trabajos:
<https://biblioguias.uma.es/Comobuscar>

-Guía Normas APA 7ª Edición (V.G. Estructura, formato, citas, referencias): <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

-Guías de bases de datos y recursos de la BUMA vinculados a trabajo social: Latindex, Psycodoc, Redalyc, Social Services Abstracts, Sociological abstracts, etc.: <https://biblioguias.uma.es/guiasBUMA>

-Hernández, F. (2002). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Universidad Abierta para Adultos (UAPA).

-Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.

-Informes de organismos y plataformas internacionales sobre temáticas sociales de especial relevancia:

*Informe de síntesis Cambio Climático 2023 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU:
https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_LongerReport.pdf

*Informe “El estado de la pobreza 2024” (primer avance de resultados) de la European Anti-Poverty Network (EAPN):
https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/14_informe_AROPE_2024_avance_resultados.pdf

- *Informe Global de Brecha de Género 2023 del Foro Económico Mundial:
<https://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2023>
- Jábega (buscador de la Biblioteca de la Universidad de Málaga):
https://jabega.uma.es/discovery/search?vid=34CUBA_UMA:VUI
- Jábega (guía del catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Málaga: Acceso):
<https://biblioguias.uma.es/Jabega/Acceso>
- Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscozabal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista EAN*, 64, 5-18.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>
- Maldonado Pinto, J. E. (2018). *Metodología de la investigación social. Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Martínez Rodríguez, L. J. (2016). *Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios*.
http://eprints.rclis.org/29934/7/Como_buscar_usar_informacion_2016.pdf
- Meneses Falcón, C. (2014). Reflexiones sobre la metodología de investigación social. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 72 (140), 191-201.
- Mora Castro, A. (2020). *Conocer para transformar: métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social* (1ª Ed.). Tirant lo Blanch.
- Normas APA (7ª Edición) -Guía de Citación (Universidad del Pacífico, Perú): <https://upelibguides.com/c.php?g=1043492&p=7569736>
- Normas APA (7ª Edición) -Guía de Citación y Referenciación (Universidad Central, Colombia):
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/public/journals/7/GuiaAPA.pdf>
- Normas APA 7.ª Edición: 12 cambios que debes conocer: <https://www.psyciencia.com/12-cambios-normas-apa-7-edicion/>
- Normas APA 7.ª Edición: formato de página: <https://www.psyciencia.com/formato-pagina-normas-apa-7ma-edicion/>
- Normas APA 7.ª Edición. Guía de citación y referenciación: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas):
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Propiedad intelectual y derechos de autor. Consideraciones generales sobre derechos de autor:
https://repositoriorebiun.org/bitstream/handle/20.500.11967/450/REBIUN_COMP_DIG_3.3_Consideraciones%20generales%20sobre%20derechos%20de%20autor.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- PROQUEST (base de datos multidisciplinar): <https://www.proquest.com/>
- Qué son las normas de citación. Tipos de normas de citación más usuales:
<https://www.wearecontent.com/blog-comunidad/tips-consejos-para-freelacers/normas-de-citacion>
- Ramírez Atehortúa, F. H., & Zwerg Villegas, A. M. (2012). *Metodología de la investigación: más que una receta*. *AD-minister*, 20, 91-111.
- Raya Díez, M. E., & Caparrós Civera, N. (Coords.). (2015). *Métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social*. Grupo 5.
- REBIUN (catálogo colectivo de bibliotecas universitarias españolas): <https://www.rebiun.org/>
- Recursos para la búsqueda de tratados internacionales, leyes y jurisprudencia:
 *Acceso al Derecho de la Unión Europea (Tratados Internacionales en los que participa la Unión Europea): <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html>
- *Buscador de leyes, jurisprudencia, etc. Aranzadi Instituciones (V.G. Acceso desde Jábega):
https://jabega.uma.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991005579789704986&context=L&vid=34CUBA_UMA:VUI&search_scope=MyInst_and_CI&tab=default&lang=es

*Colección de tratados de la Organización de las Naciones Unidas:
<https://treaties.un.org>

*Especial atención a las personas refugiadas (V.G. Legislación, jurisprudencia): <https://www.refworld.org>

*Especial atención a los Derechos Humanos (Naciones Unidas):
<https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>

*Guía temática de Ciencias Jurídicas: Bases de datos (Biblioteca Universitaria Universidad de Málaga):
<https://biblioguias.uma.es/CienciasJuridicas/Basesdatos>

*Librería audiovisual de Derecho Internacional (Naciones Unidas):
<https://legal.un.org/avl/treaties.html>

-Revistas sobre trabajo social (a través de la UMA):
<http://rj9jj8rc3u.search.serialssolutions.com.uma.debiblio.com/ejp/?libHash=RJ9JJ8RC3U#/?language=es-es&titleType=ALL>

-Rubio Martín, M. J., & Varas Reviejo, J. (1999). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y Técnicas de investigación*. CCS.

-Sierra Bravo, R. (2007). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios* (14ª Ed., 4ª reimp.). Thomson.

-Verbos para objetivos de investigación (verbos para objetivos generales y específicos):
<https://www.ejemplos.co/verbos-para-objetivos-generales-y-especificos/>

-Villegas, D. A., Colquepisco Paucar, N. T., Saavedra Villar, P., Cuba García, S., & Vilca Arana, M. (2023). Pautas para la elaboración de un artículo científico modelo IMRyD. *Revista Innova Educación*, 5 (1), 59-76. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.004>

-Worldometers (estadísticas y estimaciones mundiales en tiempo real sobre población, economía, sociedad y medios de comunicación, medio ambiente, etc.): <https://www.worldometers.info/es/>

2.1. Recursos multimedia especialmente vinculados a la Revisión Bibliográfica Sistemática

En las próximas líneas se presenta una compilación de los recursos multimedia estrechamente relacionados con la Revisión Bibliográfica Sistemática propuesta (incluyendo información sobre artículos científicos pertinentes) que hemos recopilado en el trascurso de nuestra trayectoria investigadora y docente:

-Anotaciones para estructurar una Revisión Sistemática (Revisión Bibliográfica Sistemática):
<https://scielo.isciii.es/pdf/orl/v11n2/2444-7986-orl-11-02-155.pdf>

-Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto (revisión teórica):
<https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>

-Cómo estructurar un Trabajo Académico en la modalidad de Revisión de la Literatura:
<https://www.fundacionindex.com/gomeres/?p=993>

-Cómo hacer Revisiones Bibliográficas Tradicionales o Sistemáticas utilizando bases de datos académicas: <https://scielo.isciii.es/pdf/orl/v11n2/2444-7986-orl-11-02-139.pdf>

-Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas (artículo): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8033548>

-Derechos Humanos y trabajo social, ¿una relación reconocible en el ejercicio libre de la profesión? (revisión teórica-bibliográfica):
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/6617/pdf>

-Derechos Humanos y trabajo social: vinculaciones conceptuales y prácticas (búsqueda sistemática de artículos): <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/6509/pdf>

-El modelo de responsabilidad personal y social a través del deporte: revisión bibliográfica (revisión bibliográfica): <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/67890/45788>

-El papel del género en el buen envejecer. Una revisión sistemática desde la perspectiva científica (revisión sistemática): <https://revistaprismasocial.es/article/view/2422/2648>

-Elderly poverty: risks and experiences –a literature review (revisión bibliográfica): <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/2156857X.2014.889031>

-Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención (revisión bibliográfica): <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/952/1070>

-Introducción al desarrollo de una revisión Cochrane: <https://www.youtube.com/watch?v=U6E6RgDhb3g>

-La importancia del contexto comunitario en la intervención con la familia: una revisión sistemática desde el trabajo social (Revisión Bibliográfica Sistemática): <https://alternativasts.ua.es/article/view/20422>

-Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización: <https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>

-Mujer y Trabajo: “Dinámicas de reconocimiento y agravio en mujeres de más de 50 años desde el discurso de los operadores de los procesos de intermediación laboral en Chile” (artículo con metodología de carácter exploratorio-descriptivo, con un enfoque cualitativo): <https://www.tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/186>

-Pregunta de investigación: modelo PICO (Universitat de València): https://uv-es.libguides.com/revisiones_sistematicas_Salud/pregunta_inves/PICO

-Proyecto de indagación. La revisión bibliográfica: https://www.scientific-european-federation-osteopaths.org/wp-content/uploads/2019/01/La_revision_bibliografica.mayo_.2010.pdf

-PRISMA Flow Diagram (Diagrama de Flujo): <http://prisma-statement.org/PRISMAStatement/FlowDiagram>

-Revisión teórica respecto a las conductas prosociales. Análisis para una reflexión (revisión teórica): <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1799/1715>

-Revisiones sistemáticas: PRISMA 2020: guías oficiales para informar (redactar) una revisión sistemática (Universidad de Navarra): https://biblioguias.unav.edu/revisiones_sistematicas/guias_oficiales

-The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews: <https://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma/>

-Trabajo social con grupos y sus dimensiones de intervención. Revisión documental en América Latina (enfoque investigativo cualitativo. Estrategia: investigación documental -posibilita la revisión sistemática de documentos-): <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/6702/6314>

-Trabajo social feminista: una revisión teórica para la redefinición práctica (revisión teórica): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304731>

-Trayectorias laborales de las adultas mayores: un acercamiento teórico con perspectiva de género al trabajo voluntario en supermercados en México (acercamiento teórico): <https://www.margen.org/suscri/margen100/Alonso-100.pdf>

-Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados. Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas (revisión de la literatura nacional e internacional): <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/3707/4311>

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En palabras de Gaitán Riveros y Jaramillo Echeverri (2022): “El desarrollo de la sociedad de la información y la implementación de las nuevas tecnologías ha implicado, en el caso de la educación superior, la propuesta de una reforma de la universidad” (p. 198). De esta forma, esta iniciativa fue apoyada por el “proceso” de Bolonia iniciado en las universidades europeas a finales del siglo XX. En las denominadas sociedades de la información y del conocimiento el acceso a recursos multimedia por parte de estudiantes e investigadores/as a la hora de desarrollar labores de investigación se torna fundamental. En este sentido, en cierta medida, se puede señalar que en los/as docentes, especialmente

universitarios/as, su “dominio” del conocimiento se ha desplazado hacia las tecnologías de la información y la comunicación (Guilcapi Lunavictoria et al., 2024). Así, es necesario concienciar, en especial al estudiantado, de la importancia de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en sus tareas académicas a la par que se les debe recordar la relevancia de filtrar adecuadamente la información en el contexto de infoxicación actual (Toledo Lara, 2022).

Este manual, a través de un enfoque teórico-práctico, ha tratado de defender la pertinencia, tanto en términos investigativos como docentes, de nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática como metodología de investigación (V.G. Síntesis sobre el estado de la cuestión de un objeto de estudio determinado, formar al estudiantado en competencias vinculadas tanto a la Investigación Cuantitativa como a la Investigación Cualitativa) (Guirao-Goris et al., 2008; Pardal-Refoyo y Pardal-Peláez, 2020). En lo referente a la descripción de cada uno de los elementos de la estructura propuesta para la Revisión Bibliográfica Sistemática, asumiendo el riesgo de poder llegar a ser en ocasiones redundantes, hemos tratado de ser lo más precisos posible. En esta línea, lo anterior ha constituido un auténtico ejercicio retrospectivo, introspectivo e iterativo con la finalidad de ofrecer a estudiantes e investigadores/as un contenido útil, pedagógico, holístico, práctico y, a su vez, detallado. Lejos de ser una cuestión baladí, entendemos que esta forma de proceder vinculada a la transferencia de conocimientos a la comunidad académica, científica y profesional, entre otros aspectos, facilita el aprendizaje autónomo de los/as mismos/as y la resolución espontánea de dudas que les puedan surgir a la hora de “enfrentarse” al desarrollo de una investigación que se fundamente en nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática.

Por otro lado, consideramos que recopilar, repensar y categorizar “nuestros” consejos prácticos para el desarrollo de trabajos científicos en ciencias sociales, derivados de nuestra experiencia docente e investigadora, supone una iniciativa novedosa, y de interés, de transferencia de conocimiento tanto a la comunidad académica como al sector profesional de la intervención social¹⁶ (V.G. Directrices para identificar los bloques temáticos en una investigación; instrucciones para acceder a Scopus y búsquedas con operadores booleanos; ejemplos de lo que abarcan las citas parafraseadas o indirectas; recomendaciones prácticas fundamentadas en nuestra experiencia investigadora y docente, especialmente, vinculada a los trabajos fin de estudios).

En última instancia, entendemos que la compilación de recursos multimedia para el desarrollo de investigaciones aportada (tanto generales como especialmente vinculados a la Revisión Bibliográfica Sistemática) derivada de nuestra trayectoria docente e investigadora, concerniente al desarrollo de investigaciones y trabajos fin de estudios, puede ser beneficiosa para la consolidación de los Entornos Personales de Aprendizaje de estudiantes e investigadores/as. En este contexto, este manual busca contribuir a la construcción y consolidación de dichos entornos. En palabras de González Bravo (2023) la construcción de Entornos Personales de Aprendizaje por parte del estudiantado universitario es fundamental en pleno siglo XXI (V.G. Contexto marcado por la teoría del Conectivismo). De esta forma, el/la docente se constituye, especialmente, como un/a mediador/a o guía que fomenta: “una actuación autónoma donde el uso de herramientas interactivas permite la investigación, la reflexión y la comunicación en un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante es consciente de la responsabilidad que tiene en dicho proceso” (p. 86). En la era actual el uso de recursos multimedia e Internet se torna fundamental para el aprendizaje a todos los niveles (V.G. Capacidad de buscar, de evaluar y de utilizar la información contenida en el ámbito digital para un objetivo concreto) (Ladrón de Guevara Rodríguez et al., 2023). Dicho esto, esta guía, en términos de transferencia del conocimiento, ha tratado de desarrollar una devolución, tanto al estudiantado como a la comunidad científica, de parte de los conocimientos y recursos multimedia que hemos obtenido durante nuestra trayectoria docente e investigadora. De la misma manera, este manual de apoyo para la investigación, la docencia y la gestión de la información ha buscado explicitar el vínculo entre la Revisión Bibliográfica Sistemática, la Investigación Cualitativa y la Investigación Cuantitativa en el ámbito de las ciencias sociales. Así, se ha constituido con una doble finalidad. Por un lado, fomentar entre el estudiando y los/as investigadores/as vinculados/as al trabajo social, a los servicios sociales y a la intervención social la consciencia de la potencialidad que supone aunar en un estudio

¹⁶A este respecto no se puede obviar las implicaciones del necesario y pertinente binomio investigación-intervención en el ámbito de “lo social” (entendidas como las dos caras de una misma moneda). En este sentido, a modo de ejemplo, no es viable desarrollar una intervención social efectiva y eficiente sin un previo diagnóstico social de calidad.

los principios de la Revisión Bibliográfica Sistemática (V.G. Capacidad de síntesis sobre el estado de la cuestión), de la Investigación Cualitativa (V.G. Comprensión en profundidad de los fenómenos sociales) y de la Investigación Cuantitativa (V.G. Objetividad) a la hora de analizar los complejos fenómenos sociales. Por otro lado, transferir actitudes, conocimientos, recursos y competencias a estudiantes e investigadores/as en torno a nuestra experiencia docente e investigadora (incluyendo nuestra propuesta de Revisión Bibliográfica Sistemática).

En conclusión, con este ensayo hemos tratado de recopilar, repensar y construir recursos de interés para estudiantes e investigadores/as que deban efectuar labores de investigación, tanto a nivel general como específicamente vinculadas a la Revisión Bibliográfica Sistemática. Por ello, a partir de nuestra experiencia docente e investigadora (V.G. Dudas de los/as estudiantes, recursos que utilizamos en el desarrollo de nuestras investigaciones), este documento pretende constituirse como una guía útil para estudiantes e investigadores/as que desarrollen labores de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. En última instancia, a nivel general, consideramos que el esfuerzo sostenido para desarrollar este manual nos ha permitido evolucionar como docentes e investigadores al tener que reflexionar y repensar la manera más pedagógica de transmitir estos contenidos, especialmente, a los/as estudiantes que afrontan por primera vez tareas investigadoras de cierto calado.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arkert, L., & Jacobs, I. (2023). Social work educators' perceptions of the importance and relevance of environmental social work. *Social Work*, 59(1), 129-151. <https://doi.org/10.15270/59-1-1097>
- Bazeley, P., & Jackson, K. (2013). *Qualitative data analysis with NVivo*. Sage Publications Limited.
- Boetto, H. (2019). Advancing Transformative Eco-social Change: Shifting from Modernist to Holistic Foundations. *Australian Social Work*, 72(2), 139-151. <https://doi.org/10.1080/0312407x.2018.1484501>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.
- Braun, V., & Clarke, V. (2012). Thematic analysis. En H. Cooper (Ed.), *APA Handbook of Research Methods in Psychology, Vol 2: Research Designs* (pp. 57-71). American Psychological Association.
- Chigangaidze, R. K. (2023). Environmental social work through the African philosophy of Ubuntu: A conceptual analysis. *International Social Work*, 66(6), 1845-1856. <https://doi.org/10.1177/00208728211073382>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications.
- Friese, S. (2019). *Qualitative data analysis with ATLAS.ti*. Sage Publications Limited.
- Gaitán Riveros, C. A., & Jaramillo Echeverri, L. G. (2022). La universidad y la sociedad de la información: tendencias y retos. *Nómadas*, 56, 193-209. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n56a10>
- González Bravo, M. I. (2023). Introduciendo los entornos personales de aprendizaje en el aula del MUPES. En C. López Esteban (Ed.), *Propuestas docentes para la integración de la Agenda 2030 y los ODS en la Universidad de Salamanca. Modelos y experiencias en el Máster en profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas* (pp. 83-99). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2012). How Many Interviews Are Enough? An Experiment with Data Saturation and Variability. *Field Methods*, 18(1), 59-82.
- Guilcapi Lunavictoria, D., León Siza, N. D. C., Elizalde Sarango, F., & Astudillo Quichimbo, M. I. (2024). Docentes en formación: análisis de las dimensiones que promueven las competencias digitales. *Runae*, 10, 62-77.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A., & Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-25.

- Krings, A., Victor, B. G., Mathias, J., & Perron, B. E. (2020). Environmental social work in the disciplinary literature, 1991-2015. *International Social Work*, 63(3), 275-290. <https://doi.org/10.1177/0020872818788397>
- Ladrón de Guevara Rodríguez, M., Lopez-Agudo, L. A., & Marcenaro-Gutierrez, O. D. (2023). The impact of different uses of the Internet on students' performance progression throughout primary education. *Education and Information Technologies*. <https://doi.org/10.1007/s10639-023-12354-8>
- Nowell, L. S., Norris, J. M., White, D. E., & Moules, N. J. (2017). Thematic analysis: Striving to meet the trustworthiness criteria. *International Journal of Qualitative Methods*, 16(1), <https://doi.org/10.1177/1609406917733847>
- Pardal-Refoyo, J. L., & Pardal-Peláez, B. (2020). Anotaciones para estructurar una revisión sistemática. *Revista ORL (Salamanca)*, 11(2), 155-160. <https://doi.org/10.14201/orl.22882>
- Riessman, C. K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage.
- Saldaña, J. (2015). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.
- Teixeira, S., Mathias, J., & Krings, A. (2019). The future of environmental social work: Looking to community initiatives for models of prevention. *Journal of Community Practice*, 27(3-4), 414-429. <https://doi.org/10.1080/10705422.2019.1648350>
- Toledo Lara, G. (2022). El aprendizaje en la sociedad de la información: alternativas de exploración teórica. *Revista Conrado*, 18(89), 208-215.
- Vaismoradi, M., Turunen, H., & Bondas, T. (2013). Content analysis and thematic analysis: Implications for conducting a qualitative descriptive study. *Nursing & Health Sciences*, 15(3), 398-405.
- Willett, J., & Kvam, A. (2019). Building resilience to environmental problems in Kenya: lessons for aid organizations from three successful community-based processes. *Journal of Community Practice*, 27(1), 45-59. <https://doi.org/10.1080/10705422.2019.1580651>